



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Curso 2017/18

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

VICEDECANATO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

Febrero 2019

Índice

Presentación	3
---------------------------	---

Memoria del Centro	5
---------------------------------	---

Memorias de grados

1. Memoria del Grado en Estudios Ingleses.....	19
2. Memoria del Grado Filología Clásica.....	27
3. Memoria del Grado Filología Hispánica.....	38
4. Memoria del Grado Filosofía.....	45
5. Memoria del Grado en Geografía y Gestión del Territorio.....	61
6. Memoria del Grado en Historia.....	69
7. Memoria del Grado en Historia del Arte.....	76
8. Memoria del Grado en Traducción e Interpretación.....	86

Memorias de másteres

1. Memoria del Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística.....	94
2. Memoria del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe.....	104
3. Memoria del Máster en Estudios Superiores de la Lengua Española.....	106
4. Memoria del Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía.....	108
5. Memoria del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español.....	109
6. Memoria del Máster en Igualdad y Género.....	112
7. Memoria del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.....	118
8. Memoria del Máster en Traducción para el Mundo Editorial.....	119

Presentación

El presente documento recoge la Memoria del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 2017-2018. En él se da cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora comprometidos para dicho curso tanto por el Centro como por los grados y másteres que se imparten en la Facultad. Además, se plantean nuevos objetivos y acciones para desarrollar en el curso 2018-2019.

Los distintos coordinadores han realizado el análisis de la evolución de sus respectivos títulos, atendiendo a los objetivos y acciones de mejora que plantearon para el curso 2017-2018, y han diseñado las nuevas propuestas para el curso 2018-2019. Todos esos datos han sido recopilados por la Vicedecana de Calidad para presentar un único documento que refleje el seguimiento del SCG en nuestra Facultad.

Como se ha dicho, además de la Memoria del propio Centro a nivel global, se han analizado los títulos siguientes:

- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía
- Grado en Geografía y Gestión del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Traducción e Interpretación
- Máster en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística
- Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural
- Máster en Estudios Superiores de Lengua Española
- Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía
- Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
- Máster en Igualdad y Género
- Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

- Máster en Traducción para el Mundo Editorial

MEMORIA DEL CENTRO

1. ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC

Durante el curso 2017-18 la Comisión del SGC del Centro se ha reunido en dos ocasiones, dando cumplimiento a la obligatoriedad de una convocatoria semestralmente.

Las actas de cada una de las reuniones se pueden ver en los enlaces que se acompañan, localizados en la web de Calidad del Centro:

-Acta de la reunión correspondiente al 30/11/2017:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/Calidad/Actas/acta_CGC_2017-11-30.pdf

-Acta de la reunión correspondiente al 18/04/2018:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/Calidad/Actas/acta_CGC_2018-04-18.pdf

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1.Revisión de los indicadores correspondientes al Centro:

IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad del curso 2016/17: Se han cumplido todos los objetivos que se marcaron para dicho curso. Véase apartado Análisis de los Planes de Mejora.

IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas: se han cumplido 43 AM de las 46 planificadas, lo que supone el 80,22 %.

IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación. Se ha contabilizado que un 22,12 % del alumnado de cuarto curso de grado de la Facultad de Filosofía y Letras ha participado en alguna de ellas durante el curso 2017/18.

IN37. Oferta de prácticas externas. Durante el curso 17/18 se ha ofertado un total de 415 prácticas externas.

IN59. Número de puestos de trabajo por estudiante: Se ha mantenido el mismo número más un incremento de 35 puestos, gracias a la inauguración de la sala de convivencia para alumnos, en los bajos del edificio de decanato/secretaría del Centro.

IN63. Porcentaje de acciones implantadas. No procede su medición porque ninguna de las quejas recibidas (muy escasas, por otra parte) han dado lugar al establecimiento de AM.

2.2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

Objetivo 1: Mejora de las herramientas digitales del Centro.

Objetivo cumplido: en todas las aulas se ha instalado nuevas botoneras, cañones, pantallas e incluso nuevos ordenadores (inversión del SCI).

Objetivo 2: Implementación de recursos para la docencia.

Objetivo cumplido: se ha procedido a la instalación de pizarra electrónica en varias aulas.

Objetivo 3: Mejoras estéticas en el Centro.

Objetivo cumplido: se ha procedido a la creación de un espacio de esparcimiento y trabajo para alumnos, PDI y PAS. Se han instalado hervidores, paneles de libre expresión. Se ha acometido la decoración del aula D de informática (cartel, auriculares específicos para la interpretación de lenguas, además de una tarima y adaptación mobiliario).

Objetivo 4: Actualización del Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales, para su aprobación por la propia subcomisión y la Junta de Centro.

Objetivo cumplido: se puede comprobar en https://www.uma.es/media/files/Reglamento_Subcomision_RRII_def

Objetivo 5: Mejora en comunicación sobre internacionalización.

Objetivo cumplido: se han ofrecido charlas informativas en los distintos grados de la Facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo 6: Ampliación de la política de internacionalización del Centro.

Objetivo cumplido: se ha firmado acuerdo con las siguientes universidades:

Universidad de Nápoles (TeI)

Universidad de Nottingham (EEUU e Hispánicas)

Universidad de Praga (EEII)

Universidad de Padua (Historia)

Universidad del Peloponeso (Clásicas)

Universidad de Glasgow (Historia del Arte)

Universidad de Bialystok, Polonia (TeI)

Objetivo 7: Implantación del nuevo Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la UMA.

Objetivo cumplido: aprobado por la Junta de Facultad, en sesión de 12 diciembre 2017; modificado por la Junta de Facultad, en sesión de 25 enero 2018; aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA, en sesión de 26 febrero 2018; modificado de nuevo por Junta de Facultad, en sesión de 10 julio 2018. Está publicado en la web del Centro desde su aprobación, y actualmente se ha actualizado con su versión definitiva (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/2018-2019/normativa/normas_tfg_1819.pdf).

Objetivo 8: Adaptación del calendario de procedimientos y convocatorias de la Normativa de Programación Académica.

Objetivo cumplido

Objetivo 9: Preparación de la Normativa de Programación Académica del próximo curso 2018-2019.

Objetivo cumplido: la NPA 2018-19 fue aprobada por la Junta de Facultad en sesión de 15 mayo 2018, ya con la adaptación de procedimientos y convocatorias motivada por la nueva norma de TFG. Está ubicada en la web del Centro desde su aprobación, y actualmente actualizada en su versión definitiva, pues se introdujeron pequeñas modificaciones en Juntas de 18/6 y de 11/9 (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/normativa_programacion_academica_1819.pdf).

Objetivo. 10: Fomento del diálogo científico entre Facultades.

Objetivo cumplido: se celebraron en febrero de 2018 los II encuentros sobre

transversalidad del conocimiento.

Objetivo 11: Visibilización de la Investigación en la Facultad.

Objetivo cumplido: se han realizado distintas acciones para divulgar la ciencia (Café con ciencia, La noche de los investigadores, etc.).

Objetivo 12: Promoción de la colaboración con instituciones y centros de investigación.

Objetivo cumplido: se han firmado convenidos con instituciones, como el de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera.

Objetivo 13: Promoción del intercambio entre los investigadores del centro.

Objetivo cumplido: se han realizado seminarios interdisciplinarios en el seno de los programas doctorales; se han llevado a cabo encuentros de transversalidad.

Objetivo 14: Realización de acciones específicas de sensibilización con objeto de combatir los estereotipos de género en la carrera investigadora.

Objetivo cumplido: se han celebrado unas jornadas de liderazgo, entre otras acciones que más abajo se detallarán.

Objetivo 15: Promoción de actividades relacionadas con la perspectiva de género.

Objetivo cumplido: se ha realizado un seminario de posgrado.

Objetivo 16: Promoción de la empleabilidad de los estudiantes del Centro.

Objetivo siempre en proceso de mejora. Véanse acciones de mejora: AM38 y AM39

Objetivo. 17: Establecimiento de las bases para la puesta en marcha de un plan de acción tutorial de Centro.

Objetivo siempre en proceso de mejora. Véase AM 40

Objetivo 18: Fomento de las actividades culturales en el Centro.

Objetivo cumplido: véanse las acciones de mejora: 41, 43 y 44

Objetivo. 19: Implementación de la comunicación relativa a actividades del Centro a

través de redes sociales.

Objetivo cumplido: véase la AM15.

2.3. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1: Publicación en bloque en la web del centro de todos los calendarios de exámenes 2017-2018 de los ocho Grados a inicios de curso, ancestral demanda del alumnado.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11874&filter=1>

AM 2: Incorporación de homenaje a PDI y PAS jubilado coincidiendo con la festividad del Patrón de la Facultad, San Isidoro de Sevilla, en el Acto de entrega de galardones a los mejores expedientes de Grado y Máster de la Facultad.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11875&filter=1>

AM 3: Solicitud a través de la herramienta digital "reserva de aulas" de los espacios singulares del centro, como la Sala de Grados María Zambrano y la Sala de Juntas Rodríguez de Berlanga.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11876&filter=1>

AM 4: Instalación de un aula de docencia avanzada en la Facultad por parte del SCI de la UMA.

Acción en proceso de cumplimiento.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11877&filter=1>

AM 5: Dotación de un proyector, pantalla, cámara de vídeo y tarima de madera en el Aula D de informática, sótanos del decanato, para convertirla en un espacio similar al de un laboratorio de idiomas, extraordinariamente demandado por titulaciones como Traducción e Interpretación.

Acción cumplida.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11878&filter=1>

AM 6: Pintura integral del interior de la torre 5 del Centro.

Acción en proceso de cumplimiento.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11879&filter=1>

AM 7: Creación en la zona de paso de los sótanos del decanato de un espacio para la convivencia del alumnado y zona comedor-estudio, decorado por la empresa "Un toque de amor" con el apoyo del servicio de mantenimiento del Centro. Dotación de microondas y hervidores de agua.

Acción cumplida.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11880&filter=1>

AM 8: Renovación del proyecto de cooperación internacional para los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2017-2018.

Acción cumplida.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11881&filter=1>

AM 9: Firma de acuerdos bilaterales Erasmus para los grados con menor número de plazas ofertadas.

Acción cumplida.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11882&filter=1>

AM 10: Ampliación de los destinos SICUE en las distintas titulaciones del centro.

Acción cumplida.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11883&filter=1>

AM 11: Ampliación de los destinos no europeos al amparo de la financiación Erasmus KA-107.

Acción cumplida.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11884&filter=1>

AM 12: Actualización de la información sobre internacionalización en la página web del centro con la incorporación de los nuevos destinos y coordinadores.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11886&filter=1>

AM 13: Adaptación de la anterior normativa de TFG del Centro al nuevo Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la UMA

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11887&filter=1>

AM 14: Consenso de la nueva normativa con Directores de Departamento y Coordinadores de Grado y de TFG y aprobarla en Junta de Facultad.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11888&filter=1>

AM 15: Difusión de la información entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11889&filter=1>

AM 16: Homogeneización y acabado del desarrollo y la puesta en marcha de la nueva normativa de TFG del Centro durante el curso 2017-2018.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11890&filter=1>

AM 17: Establecimiento con la Secretaría del Centro de un borrador de nuevo calendario de TFG, adaptado a la nueva normativa.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11891&filter=1>

AM 18: Acuerdo del nuevo calendario con directores del Departamento y Coordinadores de Grado y de TFG, y aprobación en Junta de Facultad.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11893&filter=1>

AM 19: Difusión de la información anterior entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11894&filter=1>

AM 20: Establecimiento con la Secretaría del Centro del borrador de Normativa de Programación Académica para el curso 2018-2019

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11895&filter=1>

AM 21: Consenso con equipo decanal y Directores de Departamento, y aprobación en Junta de Facultad

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11896&filter=1>

AM 22: Difusión de la información anterior entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11897&filter=1>

AM 23: Celebración de los II Encuentros sobre Transversalidad del conocimiento febrero 2018.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11898&filter=1>

AM 24: Participación en la Jornada “La mujer y la niña en la ciencia” organizada por la Facultad de Ciencias.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11899&filter=1>

AM 25: Coordinación de la participación de los investigadores en actividades de divulgación científica:

Café con Ciencia

La noche de los investigadores

Tertulias Uciencia

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11900&filter=1>

AM 26: Entrevistas con IP de proyectos I+D por prensa UMA

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11901&filter=1>

AM 27: Difusión de todas las actividades de investigación en la web de la Facultad

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11902&filter=1>

AM 28: Firma de acuerdos específicos con instituciones que ya tienen convenio con la UMA

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11903&filter=1>

AM 29: Firma de acuerdos entre la UMA e instituciones/centros de investigación.

Acción en proceso de cumplimiento.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11905&filter=1>

AM 30: Presentación de seminarios interdisciplinares en los que participen IP de I+D en el seno de los programas doctorales.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11906&filter=1>

AM 31: Celebración de Jornadas sobre liderazgo y desafíos STEM: #LiDES

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11907&filter=1>

AM 32: Celebración del Seminario de Posgrado: 14-15 junio 2018.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11908&filter=1>

AM 33: Aprobado el *Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras* (Junta de Centro de 15 de mayo de 2017), el Vicedecanato de Estudiantes se ha sumado al *Proyecto Interuniversitario andaluz de la delegación de alumnos de Filosofía y Letras* (Junta de Centro del 12 de diciembre de 2017). A partir de ambas normativas se trabaja en ayudar a la representación estudiantil dentro y fuera de la Universidad de Málaga, siendo un objetivo prioritario ser soporte y orientación de todos los alumnos, especialmente de quienes desarrollan actividades de representación.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11920&filter=1>

AM 34: Organización y mejora de las *Jornadas de Bienvenida a los alumnos de primero de Grado*. Ante la afluencia de alumnos en la pasada Jornada celebrada el jueves 20 de septiembre de 2017, con más de 500 alumnos distribuidos en dos sesiones informativas, en las que estaba presente el Vicerrectorado de Estudiantes, el servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA, la Unidad de igualdad y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, pretendemos complementar dichas charlas con otras específicas de cada Grado a cargo de los coordinadores de los títulos, inmediatamente después de la charla general.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11921&filter=1>

AM 35: Configuración de una normativa para regular los *Actos de Graduación* de los alumnos de cuarto curso de Grado de los Títulos adscritos al Centro. Dicha normativa será elevada para su aprobación a Junta de Centro de la Facultad.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11922&filter=1>

AM 36: Apoyar a la Secretaría Académica y la Secretaría administrativa del Centro en el Acto de concesión de las *Menciones de Honor a los mejores expedientes de Grado y Máster de la Facultad de Filosofía y Letras*.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11923&filter=1>

AM 37: Implementación de *las Jornadas de Orientación para la Empleabilidad Facultad Filosofía y Letras*. Programada la primera para el próximo mes de marzo de 2018, pretendemos realizarlas cada curso académico, complementadas con las informaciones del Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para la afrontar la confección de currículums académicos y entrevistas de trabajo.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11924&filter=1>

AM 38: Incremento de la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la Facultad las *Orientaciones transversales de empleabilidad* organizadas desde dicho servicio como la de "Empleo Azul en Humanidades", celebrado el 20 de abril de 2017 y la próxima se celebrará el mes de marzo de 2018 "Design at work".

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11925&filter=1>

AM 39: Continuación con las tareas de gestión de las *actividades del proceso clave 10*, a través de la confección del documento PAO con la Subcomisión de Orientación de la Facultad y del envío de las plantillas de las actividades programadas a través del campus virtual habilitado para la confección de las Memorias Anuales. Actividad que requiere la aprobación previa de la Junta de Centro.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11926&filter=1>

AM 40: Apoyo del *Plan de Acción Tutorial* a implementar por la Facultad de Filosofía y Letras durante el presente curso 2017/2018 en todo lo referente a orientación para el empleo.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11927&filter=1>

AM 41: Apoyo económico y publicitario a las actividades organizadas desde las asociaciones estudiantiles culturales vinculadas a la Facultad de Filosofía y Letras:

Proyecto Cerbero, Aula de debate UMA-Kairós y Aula de Teatro de la Universidad de Málaga.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11928&filter=1>

AM 42: Apoyo económico y publicitario a las actividades culturales organizadas por docentes y departamentos adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11929&filter=1>

AM 43: Fomento de la creatividad y las habilidades literarias de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras a través de los dos concursos de microrrelatos anuales lanzados por el Centro en torno a temáticas concretas: uno dedicado siempre al terror, en el mes de noviembre, y otro en la semana cultural, este año centrado en la magia.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11930&filter=1>

AM 44: Organización de las actividades de la semana cultural de la Facultad de Filosofía en el mes de abril con motivo del patrón, implicando a docentes y alumnos.

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11931&filter=1>

AM 45: Dinamización de las redes sociales de la Facultad de Filosofía y Letras, como medio de comunicación fluido para informar sobre horarios, calendarios de exámenes, ofertas de empleo, becas y actividades culturales de interés para nuestro alumnado. En la actualidad contamos con Twitter (2.884 seguidores) Facebook (565 seguidores) e Instagram (314 seguidores).

Acción cumplida.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=146&rid=11932&filter=1>

AM 46: Actualización del Reglamento de la Subcomisión de Relaciones Internacionales para su aprobación por la propia subcomisión y la Junta de Centro. Publicación posterior en la web del Centro.

Acción cumplida.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

3.1 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS CURSO 18/19

Objetivo 1: Preparar la Normativa de Programación Académica del Centro para el próximo curso 2019-2020.

Objetivo 2: Mejorar la Normativa de TFG del Centro a la vista del desarrollo de su implantación durante el pasado curso 2017-2018.

Objetivo 3: Trabajar en el proyecto de implantación del Doble Grado de Maestro de Educación Primaria – Estudios Ingleses.

Objetivo 4: Fomentar el diálogo científico entre Facultades.

Objetivo 5: Visibilizar la Investigación en la Facultad.

Objetivo 6: Promover la colaboración con instituciones y centros de investigación.

Objetivo 7: Promover el intercambio entre los investigadores del centro.

Objetivo 8: Promover la realización de actividades relacionadas con la perspectiva de género.

Objetivo 9: Promover la empleabilidad de los estudiantes del Centro mediante las *Jornadas de Orientación para la Empleabilidad Facultad Filosofía y Letras*.

Objetivo 10: Potenciar el Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo 11: Dar a conocer y publicitar la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Letras entre el estudiantado y orientadores de Secundaria.

Objetivo 12: Mejorar en el diseño y planificación de los actos de bienvenida y graduaciones del estudiantado adscrito al Centro.

Objetivo 13: Fomentar las actividades culturales en el Centro y coordinar las realizadas por parte del estudiantado.

Objetivo 14: Mejorar la comunicación transmitida a través de redes sociales sobre las actividades del Centro, así como información de convocatorias de interés para el estudiantado (Becas, exámenes, concursos...).

Objetivo 15: Fomentar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo 16: Ampliar los programas de intercambio estudiantil en las distintas titulaciones del centro.

Objetivo 17: Señalizar los espacios públicos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Objetivo 18: Desarrollar la comunicación administrativa de interés para los alumnos.

Objetivo 19: Crear un espacio de despachos compartidos en el Centro.

3.2. DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA CURSO 18/19

AM 1: Establecer con la Secretaría del Centro borrador de Normativa de Programación Académica para el curso 2019-2020.

AM 2: Consensuar la NPA 2019-2020 con equipo decanal y Directores de Departamento, y aprobarla en Junta de Facultad.

AM 3: Difundir la información entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

AM 4: Trabajar con la Secretaría del Centro y los coordinadores de TFG en la detección de posibles problemas en la Normativa de TFG del Centro y la búsqueda de soluciones.

AM 5: Aprobar en Junta de Facultad las posibles mejoras de la Normativa de TFG del Centro.

AM 6: Difundir la información anterior entre profesorado y alumnos a través de la página web del Centro.

AM 7: Mantener reuniones periódicas con los responsables de títulos de los Centros implicados en el proyecto de implantación del Doble Grado de Maestro de Educación Primaria – Estudios Ingleses;

AM 8: Consensuar un borrador de plan de estudios del futuro Doble Grado;

AM 9: Elevar el proyecto a las autoridades responsables de la UMA para que estudien su posible aprobación y puesta en marcha en el curso 2019-2020 o en el siguiente.

AM 10: Celebrar los *III Encuentros sobre Transversalidad del conocimiento* Enero-febrero, 2019.

AM 11: Participar en la Jornada “La mujer y la niña en la ciencia” organizada por la Facultad de Ciencias.

AM 12: Promover la participación de los investigadores en actividades de divulgación científica: Café con Ciencia, La noche de los investigadores y Tertulias Uciencia.

AM 13: Entrevistar a IP de proyectos I+D por prensa UMA.

AM 14: Difundir todas las actividades de investigación en la web de la Facultad.

AM 15: Firmar acuerdos específicos con instituciones que ya tienen convenio con la UMA.

AM 16: Presentar seminarios interdisciplinares en los que participen IP de I+D en el seno de los programas doctorales.

AM 17: Celebrar el Seminario de Posgrado: junio 2019.

AM 18: Consolidar marzo como el mes de la orientación profesional en la Facultad de Filosofía y Letras con conferencias y talleres impartidos por los coordinadores de prácticas de los distintos títulos de Grado y Máster vinculados al Centro, así como por especialistas del servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, siguiendo las directrices de la primera jornada organizada en marzo de 2018.

AM 19: Intensificar la colaboración con el Servicio de Orientación y Emprendimiento de la UMA para traer a la Facultad las Orientaciones transversales de empleabilidad organizadas desde dicho servicio

AM 20: Continuar las tareas de gestión de las Actividades del proceso clave 10, a través de la confección del documento PAO con la Subcomisión de Orientación de la Facultad y del envío de las plantillas de las actividades programadas a través del campus virtual habilitado para la confección de las Memorias Anuales. Actividad que requiere la aprobación previa de la Junta de Centro.

AM 21: Potenciar el Grupo de Orientación Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado y subvencionado por el Vicerrectorado de Grado, dentro del I Plan Propio Integral de docencia. Línea 32 (Tutorización y Orientación del Estudiantado), Acción 321: Mentores. La formación del estudiantado mentor y la realización de encuestas de opinión entre el estudiantado de nuevo ingreso mediante campus virtual son los primeros pasos que dar para diseñar un plan fructífero.

AM 22: Mejorar la información transmitida en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA y las visitas realizadas en el Centro, mediante la formación de los cicerones y la realización de material multimedia (como vídeos) para publicitar los títulos.

AM 23: Organizar y mejorar las *Jornadas de Bienvenida a los alumnos de primero de Grado* en varios turnos y conseguir con antelación la reserva de espacios para las graduaciones de los títulos del Centro en instalaciones de la Universidad de Málaga.

AM 24: Aprobado el *Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras* (Junta de Centro de 15 de mayo de 2017), seguiremos trabajando estrechamente con el Consejo atendiendo a sus demandas y velando por el cumplimiento de su reglamento, así como coordinando las actividades culturales, lúdicas y solidarias que impulsan y en las que colaboran.

AM 25: Apoyar económicamente y mediante impactos publicitarios las actividades organizadas desde las asociaciones estudiantiles culturales vinculadas a la Facultad de Filosofía y Letras: *Proyecto Cerbero, Aula de debate UMA-Kairós y Aula de Teatro* de la Universidad de Málaga, aprovechando la convocatoria de *Ayuda a la promoción educativa, cultural, profesional, científica y solidaria*.

AM 26: Fomentar la creatividad y las habilidades literarias de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras a través de los dos concursos de microrrelatos anuales lanzados por el Centro en torno a temáticas concretas: uno dedicado siempre al terror, en el mes de noviembre, y otro en la semana cultural, que en el año 2019 estará centrado en “el transcurso del tiempo”.

AM 27: Organizar las actividades de la semana cultural de la Facultad de Filosofía en el mes de abril con motivo del patrón, implicando a docentes y alumnos.

AM 28: Establecer y consolidar el programa Erasmus K107 en la Facultad de Filosofía y Letras.

AM 29: Renovar el proyecto de cooperación internacional para la realización de labores docentes en países desfavorecidos

AM 30: Firmar nuevos acuerdos bilaterales con universidades españolas (SICUE) y extranjeras (Erasmus).

AM 31: Instalar en el Centro señalética homologada referida a los espacios de secretaría, conserjería, decanato y biblioteca

AM 32: Publicar los horarios, con aulas ya incorporadas de los dos cuatrimestres del curso académico en el mes de septiembre, antes del inicio de curso.

AM 33: Publicar en web del Centro el calendario de exámenes de la primera convocatoria ordinaria con aulas y horarios en el mes de diciembre, antes de las vacaciones de Navidad.

AM 34: Redistribuir el seminario 3 para convertirlo en espacio colaborativo para profesores.

MEMORIAS TÍTULOS DE GRADO

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1026%09GRADUADO%2FA+EN+ESTUDIOS+INGLESES&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con respecto a la demanda del título se ha producido un leve descenso con respecto a años anteriores, una tendencia que no parece un hecho aislado dado que también se puede apreciar en las cifras referidas a la media de la demanda del centro y de la universidad durante el curso 2017-18. Dicho descenso tiene que ver con las actuales circunstancias socioeconómicas en las que la mejora en las posibilidades de empleo ha redirigido de nuevo a muchos jóvenes a un mercado laboral que en años anteriores había estado prácticamente cerrado para ellos, lo que tuvo como consecuencia un importante aumento en la demanda de formación en esos años. En el caso del Grado en Estudios Ingleses, mientras baja ligeramente el número de estudiantes que lo solicitan como primera o segunda opción, se incrementa el número de estudiantes que lo solicitan en tercera opción. No obstante, la demanda del título se sigue manteniendo en unos niveles bastante altos como demuestra el hecho de que, por ejemplo, solo con los estudiantes que solicitan como primera opción la titulación (214 en el curso 2017-18 y 195 en el curso 2018-19) ya se cubriría la totalidad de las plazas ofertadas en el grado (195) sin tener que recurrir a estudiantes que la solicitan en segunda o tercera opción (289 en el curso 2017-18 y 282 en el curso 2018-19). No obstante, estimamos conveniente seguir realizando en los próximos años un seguimiento de las cifras de demanda de la titulación y, en caso de que se produjera un acusado descenso, tomar medidas al respecto, si bien en la actualidad las medidas de promoción y difusión del grado parecen suficientes y siguen proporcionando resultados muy positivos.

Muy destacable resulta el aumento de la media de satisfacción de los estudiantes con respecto a la titulación, que sube del 3,17 sobre 5 del curso 2016-17 al 3,90 en el curso 2017-18, una cifra que se encuentra por encima de la media del centro (3,82) y de la universidad (3,75). En este sentido merece valorarse muy positivamente el hecho de

que en todas las categorías preguntadas (actividades de orientación, información, coordinación entre profesorado, etc.) se experimenta una subida en el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a los resultados del curso anterior.

Igualmente, la encuesta de actividad docente arroja resultados también muy positivos para la titulación cuyo profesorado durante el curso 2017-18 es valorado por los estudiantes con una media de 4,3 sobre 5, cifra que se mantiene por encima de la media del centro (4,1) y de la media de la universidad (4,0) y que mejora también la alcanzada el curso 2016-17 (3,95) confirmando la tendencia de crecimiento de los últimos años.

Otro aspecto en el que se produce también un incremento es el referido al número de alumnos del grado que participan en programas de movilidad internacional, que en los últimos años ha pasado de 38 durante el curso 2015-16 a 40 en el curso 2016-17 y que en el curso 2017-18 han llegado a 55 (lo que supone 5.61% del total de alumnos del grado, una cifra que está por encima de la media de la universidad y del centro). Igualmente se continúa también la tendencia ascendente de los últimos años en relación al número de estudiantes internacionales recibidos.

El número de estudiantes que se han graduado durante el curso 2017-18 ha experimentado un ligero descenso. Así, en el curso 2016-17 se graduaron 109 mientras que en el curso 2017-18 se han graduado 81 estudiantes. Además, ha aumentado el promedio de cursos académicos necesarios para graduarse que pasa de 4,31 del curso 2016-17 a 4,90 en el curso 2017-18, un aumento que debe ser entendido a todas luces como resultado de una mayor exigencia académica y de la alta participación de los estudiantes en los programas de movilidad, dado que muchos alumnos optan por alargar su estancia en la universidad para disfrutar de las ventajas que les brindan de dichos programas de movilidad.

En lo referido a los resultados académicos, los indicadores se han estabilizado y mantienen unos niveles muy similares a los de años anteriores con mínimas diferencias. Así, la tasa de rendimiento ha bajado del 71% en el curso 2016-17 al 70% en el curso 2017-18 y la tasa de éxito que estaba en el 84% ha pasado en el curso 2017-18 al 83%. En cambio, la tasa de eficiencia ha experimentado una mejoría pasando del 93.6% al 95.9%. En cualquier caso, como se ha señalado, dichas tasas presentan unos niveles muy similares a las de años anteriores con variaciones casi despreciables que ponen de manifiesto la consolidación y estabilización de las enseñanzas de la titulación.

Por otro lado, en lo referido a las calificaciones de los estudiantes se ha detectado un ligero aumento del porcentaje de "No presentados" que pasa del 19.35% en el curso

2016-17 al 21.18% en 2017-18, una cifra que consideramos elevada y que debe llevar a la reflexión sobre posibles medidas para reducir dicha tasa. Dichas acciones deberían estar encaminadas a la información y asesoramiento de los estudiantes para que adopten una actitud más realista a la hora de planificar su vida académica y tomen conciencia del perjuicio que les puede suponer la ausencia de dicha planificación.

Merece destacarse especialmente la mejora de los indicadores referidos a los resultados académicos de la asignatura Trabajo de Fin de Grado por su especial significación y la valiosa información que aporta para el análisis del desarrollo de la titulación. En un primer momento de la implantación del Grado, esta asignatura puso de manifiesto algunas carencias en lo referente a ciertas destrezas de las estudiantes relacionadas con la escritura académica en lengua inglesa. Por esta razón durante los últimos años se han implementado en el Grado una serie de medidas (actividades, cursos, desarrollo de dos PIE sobre este tema, etc.) con el objetivo de mejorar las capacidades relacionadas con la producción escrita en un contexto académico, una destreza que resulta crucial en el desarrollo de la asignatura TFG. En este sentido los indicadores vienen a mostrar cómo las acciones realizadas han tenido un resultado positivo. Así, por ejemplo, se ha reducido el porcentaje de "No Presentados" (que pasa de un 40,96% en el curso 2016-17 a un 31,61% en el curso 2017-18) y también el de estudiantes que obtienen la calificación de "Aprobado" (que desciende de un 16,87% del curso 2016-17 a un 14,19% en el 2017-18). Al mismo tiempo se ha producido también una mejora considerable en los resultados académicos en la asignatura y, de este modo, por ejemplo, el porcentaje de alumnos con la calificación de "Notable", que en el curso 2016-17 era del 26,51%, se ha incrementado a un 36,77% durante el curso 2017-18. De igual manera el número de estudiantes que han obtenido la calificación de "Sobresaliente", que representaba el 13,25% del total en el curso 2016-17, ha pasado en el curso 2018-19 a ser un 14,19%. En definitiva, las estadísticas avalan cómo, gracias a las medidas tomadas para la mejora de las destrezas escritas, cuando los estudiantes llegan a último curso poseen una mayor capacidad para cursar la asignatura TFG y obtienen mejores resultados académicos. Estos resultados positivos justifican la necesidad de las medidas tomadas y nos animan a seguir implementándolas y ampliándolas para contribuir a la mejora de la formación de los alumnos.

Otro aspecto en el que también se han obtenido resultados positivos como fruto de los esfuerzos llevados a cabo en los pasados cursos está relacionado con el aumento de la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del SGC, que ha

pasado de un 10% en el curso 2016-17 a un 27% en el curso 2017-18. Las acciones de mejora realizadas en este sentido para aumentar la participación han dado resultado si bien, a pesar del considerable aumento de la participación de un 170%, resulta necesario continuar con las mismas para seguir elevando en los próximos años una cifra de participación que es a todas luces insuficiente.

En general los resultados obtenidos en el grado en EEII durante el curso 2017-18 resultan muy positivos y muestran cómo se continúa la tendencia progresiva de mejora del grado que se viene observando desde la implantación del mismo. Por esta razón los planes de mejora que se describen en el siguiente apartado se centran en consolidar dicha tendencia de mejora durante el curso 2018-19, manteniendo las acciones que han proporcionado resultados tan positivos en los últimos años e implementando nuevas actuaciones que puedan contribuir a optimizar los resultados.

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

Objetivo 1: Mejorar el nivel de escritura académica y redacción de ensayos en inglés como carencia principal detectada en los estudiantes a lo largo del grado

AM 1: Solicitar y desarrollar un PIE desde el Departamento de Filología Inglesa con una amplia representación del profesorado que tenga como objetivo la mejora del nivel de escritura académica en lengua inglesa de los estudiantes.

AM 2: Comenzar a desarrollar e implantar un programa piloto para trabajar las destrezas relacionadas con la escritura académica a través de los contenidos de distintas asignaturas del grado coordinadas verticalmente

Grado de Cumplimiento: En el plazo previsto se solicitó y fue aprobado el PIE “La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (II): seguimiento e implantación de estrategias para el progreso y el perfeccionamiento de writing skills en el alumnado del Grado”:

<https://www.uma.es/media/files/PIE17-146.pdf>

<https://www.uma.es/formacion/cms/menu/innovacion-educativa/relacion-pies-convocatoria-2017-2019>

A través de ese PIE ya se ha comenzado a implantar un programa piloto mediante el cual se van comenzando a trabajar las destrezas objetivo de esta acción de mejora a través de una serie de asignaturas de 1er y 2ª curso.

Objetivo 2: Continuar con el proceso de participación e implicación de los estudiantes en las tareas de organización, orientación, planificación y desarrollo del Grado.

AM 3: Aumentar el número de alumnos activos que colaboren con la coordinación del Grado tanto mediante alumnos con beca de colaboración en el departamento como con alumnos que realizan las prácticas curriculares dentro del propio departamento y otros alumnos que de modo voluntario quieran participar en dichas tareas.

AM 4: Ampliar el número de miembros de la Comisión de Grado para dar cabida a una representación activa de los estudiantes.

Grado de Cumplimiento: Se ha aumentado el número de estudiantes que colaboran con las labores de coordinación del Grado a través de estudiantes que están disfrutando de becas de colaboración o bien que están realizando las prácticas en el departamento de Filología inglesa, francesa y alemana. El equipo compuesto durante el curso 2017-18 por 3 estudiantes da respuesta de manera más adecuada a la demanda de los estudiantes del Grado. De igual modo desde abril de 2018 se ha modificado y ampliado el número de miembros de la Comisión de Grado para dar cabida a un estudiante que ostenta la representación del alumnado.

Objetivo 3: Mantener y consolidar el desarrollo de mejora de los procesos de orientación e información tanto para los futuros estudiantes del Grado como para los ya matriculados,

AM 5 Actualizar y ampliar una nueva versión de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses para el curso 2017-18 tras la gran acogida y los buenos resultados obtenidos durante el curso 2015-16 en que se publicó a modo de experiencia piloto una primera versión de dicha guía.

AM 6: Mantener el programa de actividades y sesiones informativas para todos los cursos del Grado que se han ido confeccionando y desarrollando a lo largo de los últimos años y que han dado resultados tan positivos.

AM 7: Continuación y ampliación del Curso Cero de Nivelación que realizan los estudiantes de primer curso antes del inicio de las clases oficiales.

AM 8: Continuar con la intensa actividad del perfil del Grado en Estudios Ingleses en las redes sociales a través de la cuenta de Twitter @EEII_UMA y seguir incrementado tanto el número de seguidores como la variedad y riqueza de los contenidos de la misma.

Grado de Cumplimiento: Se realizó una nueva versión ampliada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses 2017-18 que se distribuyó entre los alumnos a través del Campus Virtual:

<https://www.dropbox.com/s/nex36kgmy4my4fc/GUIA%20ESTUDIANTE%20GRADO%20EEII%202017-18.pdf?dl=0>

Se ha seguido celebrando el programa de actividades de orientación para el Grado en Estudios Ingleses. En este enlace se adjuntan las actas de cada una de las actividades con la descripción, información y grado de satisfacción de las mismas:

<https://www.dropbox.com/s/tswj4dgnot5ifp6/Actas%20de%20Actividades%20de%20Orientaci%C3%B3n%20del%20Grado%20en%20Estudios%20Ingleses%20%282017-18%29.pdf?dl=0>

Igualmente se llevó a cabo una nueva edición del Curso Cero para estudiantes de nuevo ingreso:

<https://www.dropbox.com/s/y6wb90sb9hb9zbp/Curso%20Cero%20-%20EEII%20%20UMA%202017-18.pdf?dl=0>

La cuenta de Twitter del Grado sigue teniendo una alta aceptación entre los estudiantes como demuestra el número de seguidores que sigue en aumento (1142) y el alto número de interacciones positivas que alcanzan sus contenidos: https://twitter.com/EEII_UMA

Objetivo 4: Aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción del SGC tanto de profesores como, sobre todo, de estudiantes.

AM 9: Estudiar y poner en marcha nuevas estrategias para mejorar la participación de los estudiantes y el profesorado en las encuestas de satisfacción del SGC. Dichas estrategias

deben canalizarse tanto a nivel de encuentros personales como a través de contacto virtual con el fin de concienciar a los estudiantes y profesores sobre la importancia de las encuestas de satisfacción del SGC.

Grado de Cumplimiento: Se han incrementado las estrategias para concienciar a estudiantes y profesores a través de recordatorios directamente en persona en los consejos de departamento y en las clases de los diferentes cursos por parte del Coordinador de Grado, así como a través del Campus Virtual. En este sentido los resultados de las encuestas muestran el éxito de estas estrategias dado que se ha incrementado la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción del Centro, que ha pasado de un 10% en el curso 2016-17 a un 27% en el curso 2017-18. En cualquier caso, a pesar del considerable aumento (un 170%), resulta necesario aún seguir elevando la cifra de participación en los próximos años.

Como puede comprobarse, el grado de cumplimiento del Plan de Mejora para el curso 2017-18 es excelente, dado que se han llevado a cabo la totalidad de los objetivos y acciones de mejora proyectados.

Como puede comprobarse, el grado de cumplimiento del Plan de Mejora para el curso 2017-18 es excelente, dado que se han llevado a cabo la totalidad de los objetivos y acciones de mejora proyectados.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Los objetivos, y sus acciones de mejora asociadas, del Grado en Estudios Ingleses para el curso 2018-19 son los siguientes:

Objetivo 1: Mantener el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores con el Grado en Estudios Ingleses.

AM 1: Mantenimiento del amplio programa de actividades de orientación e información de estudiantes en el que se incluyen, entre otras, la celebración de un **Curso Cero**, las sesiones de bienvenida a estudiantes de primer **curso**, las sesiones informativas presenciales para cada **curso** sobre temas como movilidad, elección de itinerarios académicos, prácticas externas, trabajo de fin de grado, salidas académicas y profesionales del grado, etc.

AM 2: Continuación de la intensa presencia del grado en el entorno virtual (cuenta de Twitter, campus virtual, página web del grado, etc.) mediante el cual se mantiene a estudiantes y profesores informados sobre cuestiones relativas a la titulación y además se comparten contenidos de interés que complementan la formación de los estudiantes.

AM 3: Redacción de una nueva versión de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses incluyendo nuevos apartados y ampliando la información sobre determinados aspectos como el Trabajo de Fin de Grado o las Prácticas Externas.

AM 4: Continuación y consolidación del Programa AS (*Academic Support*) mediante el cual estudiantes de último curso ayudan y ofrecen apoyo en cuestiones académicas a estudiantes de los primeros cursos.

AM 5: Reforma y adecuación de los espacios del sótano del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana con el fin de mejorar las infraestructuras y proporcionar nuevas áreas de trabajo para becarios y profesorado.

Objetivo 2: Seguir mejorando las destrezas comunicativas del alumnado y, de manera muy especial, las referidas a la escritura académica y redacción de textos.

AM 6: Desarrollo del plan previsto en el PIE 17-146 "La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (II): seguimiento e implantación de estrategias para el progreso y el perfeccionamiento de *writing skills* en el alumnado del Grado", PIE que, incorporando a la práctica totalidad de los docentes del grado en un importante esfuerzo de coordinación horizontal y vertical, se puso en marcha en el año 2017 y entra en su fase final en el curso 2018-19.

AM 7: Organización de un curso de carácter virtual sobre *Writing Skills* que esté abierto a todos los alumnos del Grado.

AM 8: Organización durante el primer semestre del curso 2018-19 de un taller de escritura académica dirigido específicamente a los estudiantes de cuarto curso que deben realizar el TFG durante el segundo semestre.

AM 9: Organización en el primer semestre del curso 2017-18 de un "Taller de Ofimática avanzada, búsqueda-gestión de referencias bibliográficas y técnicas de expresión oral orientadas al Trabajo Fin de Grado de Estudios Ingleses" dirigido a los estudiantes de cuarto curso que deben realizar el TFG durante el segundo semestre

AM 10: Organización en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Málaga de un curso sobre búsquedas bibliográficas, recursos de información y bases de datos dirigido a los estudiantes que van a realizar su TFG en el Grado en Estudios Ingleses.

Objetivo 3: Disminuir el porcentaje de "No presentados" en las calificaciones de las asignaturas de la titulación.

AM 11: Realización de una campaña de información entre los estudiantes con el fin de concienciarlos sobre los perjuicios que les acarrea no llevar a cabo una planificación realista a la hora de decidir el número de asignaturas en las que matricularse. Dicha tarea de concienciación se llevará a cabo tanto a través del contacto directo en las diferentes sesiones de orientación que reciben los estudiantes, como a través de otros medios como el campus virtual, el correo electrónico y la cuenta de Twitter del grado (@EEII_UMA).

Objetivo 4: Aumentar las tasas de participación de los estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción del SGC.

AM 12: Continuación de la campaña de concienciación comenzada durante el curso 2017-18 y que ha dado tan buenos resultados, con el fin de concienciar a los estudiantes y profesores de la importancia de las encuestas de satisfacción del SGC y de la valiosa información que proporcionan. Dicha campaña se llevará a cabo tanto a nivel de encuentros personales como a través de contacto virtual.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1027%09GRADUADO%2FA+EN+FILOLOGÍA+CLÁSICA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tasa rendimiento: Nº Créditos matriculados 5880 / Créditos Superados: 3924 --- Tasa eficiencia: 65,99 %

Tasa éxito: Créditos presentados 4542 /Créditos Superados: 3924 --- Tasa eficiencia: 86,27 %

Nos interesa analizar especialmente las tasas de rendimiento y de éxito que se han venido obteniendo y que indican que la mayoría de los alumnos hasta ahora se matriculan de un número de créditos muy superior al de los créditos a los que luego realmente se presentan o superan. En todo caso, lo ideal es elevar ambas tasas a los niveles medios de las universidades andaluzas (entre el 80 y el 85%), especialmente la tasa de rendimiento, pues la tasa de éxito ya alcanza estos niveles. Desde la reunión inicial con ellos insistimos al alumnado en que intente reflexionar sobre sus posibilidades reales a la hora de matricularse de un número determinado de asignaturas, teniendo en cuenta su formación previa en las materias de nuestro Grado para los alumnos de 1º, o el tiempo real que pueden dedicar al estudio dependiendo de otras actividades que tengan que realizar. Desafortunadamente, en el curso 17-18, aunque hemos seguido con nuestro compromiso de potenciar la mejora de las tasas, probablemente por las características del alumnado entre otros posibles factores, los resultados no han sido tan positivos como cabría esperar.

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

Objetivo 1: Mejorar el plan de estudios y las actividades formativas extracurriculares.

Objetivo cumplido, en tanto que las acciones relacionadas con la mejora del plan de estudios sí se han cumplido (AM 1, 4).

Objetivo 2: Mantener y mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.

Objetivo cumplido, fundamentalmente, por el nivel de satisfacción expresado por el alumnado, sobre todo, en las encuestas de valoración del profesorado, superior a la media del Departamento y de la Universidad.

Objetivo 3: Mejorar las actividades de coordinación y de orientación.

Objetivo cumplido, puesto que se están realizando de forma efectiva y positiva la información y orientación (AM 10, 12, 13, 14) y la coordinación docente horizontal y vertical (AM 4).

Objetivo 4: Mejorar la imagen de la titulación y la captación de alumnos.

Objetivo cumplido, como puede observarse teniendo en cuenta las acciones de mejora AM 15, 16.

Objetivo 5: Conseguir la adecuación de los fondos de la Biblioteca del Centro a las necesidades docentes, discentes e investigadoras específicas de los profesores y alumnos del Grado.

Objetivo no cumplido y ya inactivo, como se refleja en AM 17.

Objetivo 6: Junto a los anteriores objetivos específicos, se fija como objetivo transversal, en el que pueden y deben influir las acciones de mejora tomadas en relación con los objetivos específicos, la reducción de la tasa de abandono y la subida de la tasa de rendimiento del Grado.

Objetivo que se va cumpliendo progresivamente, con altibajos, como puede verse en AM 9.

2.1 ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1. Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Los profesores de la titulación han seguido encargándose de completar y mejorar la Guía docente de las distintas asignaturas.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12294>

AM 2. Mantener el seguimiento de satisfacción de la oferta de asignaturas optativas. INACTIVA/OBSOLETA. Aunque se sigue el grado de satisfacción de las optativas, se ha dejado de pensar en la modificación por las dificultades que entrañaba.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12295>

AM 3. Mantener la posible incorporación a las reuniones de coordinación del título, siempre que se considere conveniente, de una representación de alumnos.

Esta acción sí se ha cumplido, en tanto que se acordó la posible incorporación de una representación de alumnos en aquellas reuniones en las que se traten asuntos para los que el profesorado esté de acuerdo en recabar su opinión para posibles mejoras.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12296>

AM 4. Potenciar la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad, así como evitar duplicidades en los temarios, sobrecargas de trabajo para los alumnos, etc.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido, pues en lo referente a una óptima secuenciación para evitar duplicidades de temas y lecturas, se han mantenido reuniones y se han consensuado propuestas en el área de Filología Latina hasta alcanzar un acuerdo en la revisión de autores y lecturas, que se aplica ya en el curso 18-19.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12297>

AM 5. Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA. Prácticamente todas las asignaturas del Grado están en CV:

Curso 17-18: <https://filosofia.cv.uma.es/course/index.php?categoryid=195>

Curso 18-19: <https://filosofia.cv.uma.es/course/index.php?categoryid=205>

En la misma línea de eficiencia, se avanza en la consecución de un uso óptimo de los recursos que ofrece el CV para profesores y alumnado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12298>

AM 6. Mantener y potenciar la oferta de cursos de iniciación al griego y al latín en colaboración con la delegación malagueña de la SEEC.

INACTIVA/OBSOLETA. La iniciación al latín y al griego se ha integrado finalmente en las asignaturas de primer curso de las áreas de Filología Latina (Lengua Latina y su Literatura I) y Filología Griega (Lengua Griega y su Literatura I)

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12299>

AM 7. Mantener y potenciar las actividades de refuerzo de lengua griega y lengua latina con los alumnos de primer curso.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido pues los profesores encargados de las asignaturas "Lengua Latina y su Literatura I" y "Lengua Griega y su Literatura I" proporcionan a los alumnos de primer curso del Grado entre hora y media y tres horas extras semanales de refuerzo de Latín y de Griego.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12300>

AM 8. Mantener en los alumnos la idea del valor del estudio y del esfuerzo, y el compromiso con sus deberes discentes.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido. Desde la reunión de bienvenida se les hace ver a los alumnos el valor del esfuerzo y del trabajo y se refuerza esta misma idea en la mayor parte de asignaturas del Grado.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12301>

AM 9. Mantener nuestro compromiso de mejorar la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.

Sí se ha conseguido. Así puede verse en <https://www.uma.es/grado-en-filologia-clasica>
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12302>

AM 10. Mantener el uso de la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el Campus Virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.

Esta acción de mejora sí se ha cumplido, en tanto que la Sala de coordinación se ha mantenido como canal de comunicación y espacio de información para todos los aspectos y eventos relacionados con la titulación.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12303>

Curso 17-18: <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=7134>

Curso 18-19: <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=7593>

AM 11. Mantener nuestro compromiso de aumentar el porcentaje de participación de profesores y alumnos en las encuestas de satisfacción del SGC, continuando con la difusión de las encuestas y de sus plazos, e insistiendo en su importancia para la continua mejora de la titulación.

Sí se ha cumplido, en tanto que, desde la Coordinación del Grado se ha insistido continuamente en la importancia de cumplimentar las encuestas. Por tanto, seguimos en la línea de animar a profesorado y alumnado a participar en las mismas, manteniendo, por tanto, nuestro compromiso.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12304>

AM 12. Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.

Sí se ha cumplido, pues la Coordinadora de Movilidad, que es la persona encargada, ha informado de manera general en el acto de bienvenida y en posteriores reuniones colectivas y ha convocado también las pertinentes reuniones individuales.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12305>

AM 13. Mantener una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.

Esta acción sí se ha cumplido. El Grado está presente en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro, como por ejemplo las organizadas por Biblioteca: Sesión informativa para alumnos de 1º / Sesión de orientación bibliográfica para TFG para alumnos de 4º.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12306>

AM 14. Mantener actualizada la información sobre el Grado que aparece tanto en la web de la UMA como en la de la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta acción sí se ha cumplido y depende en mayor medida del Centro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12307>

AM 15. Seguir potenciando la divulgación y difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

Esta acción sí se ha cumplido. Se ha seguido potenciando la difusión de nuestros estudios entre el alumnado de Enseñanza Secundaria no sólo con nuestra presencia en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y con visitas de los alumnos de Secundaria a nuestro Centro, sino también mediante órganos que actúan de canales de conexión como la SEEC o ACUTEMA. Las Áreas de Filología Latina y Griega han seguido colaborando con ACUTEMA, que fomenta el teatro clásico grecolatino entre los alumnos de ESO y Bachillerato, y con la Delegación de Málaga de la SEEC, que mantiene el blog "Málaga

Clásica” y que organiza anualmente las Olimpiadas de Clásicas y otras actividades culturales relacionadas con el mundo clásico. Todo lo cual contribuye a la divulgación y difusión de nuestros estudios entre los alumnos de Secundaria y Bachillerato de los centros educativos de la provincia.

AM 16. Mantener la colaboración en actividades culturales con otros Departamentos y con instituciones externas (ACUTEMA, delegación malagueña de la SEEC, etc.).

Esta acción sí se ha cumplido. Las Áreas de Filología Latina y Griega han seguido colaborando con ACUTEMA y con la Delegación de Málaga de la SEEC, se celebraron las III Jornadas de Teatro Clásico, que contaron con la participación de los compañeros profesores de Secundaria y la colaboración de alumnos del Grado en Filología Clásica. A esto se suma la celebración de la XII Olimpiada de Clásicas en las que participaron alumnos procedentes de centros de Enseñanza Secundaria de la provincia. Todo esto puede consultarse en los enlaces que a continuación se ofrecen. ACUTEMA [http://acutema.org/III;](http://acutema.org/III; JORNADAS TEATRO CLÁSICO) [http://acutema.org/?page_id=46;](http://acutema.org/?page_id=46; XII OLIMPIADA DE CLÁSICAS) <http://seec-malaga.blogspot.com/2018/06/entrega-de-premios-de-la-xii-olimpiada.html>.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12309>

AM 17. No olvidar la solicitud al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de quien depende la Coordinación de la Biblioteca Universitaria, que facilite los medios necesarios (espacio, personal, etc.) para que la Biblioteca de Humanidades retome el proyecto de aceptar la donación de fondos por parte del Dpto. de Filología Griega y Filología Latina y proceda a su catalogación, al objeto de completar diversas obras y colecciones de revistas que actualmente se encuentran repartidas entre la biblioteca y la hemeroteca, por un lado, y el Seminario de Griego, por otro. Así, se podría liberar espacio para su utilización como lugar de estudio y reunión por alumnos y profesores, en particular, y tendríamos acceso a unos importantes fondos bibliográficos que actualmente están infrautilizados y cuya existencia es prácticamente desconocida por la comunidad universitaria, al no estar incluidos en el catálogo Jábega.

INACTIVA/OBSOLETA. No se cumplió por falta de espacio y se ha dejado inactiva esta acción porque no se han dado los requerimientos necesarios.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12310>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

3.1 DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS CURSO 18/19

Objetivo 1: Mantener y mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente.

Objetivo 2: Mantener y mejorar las actividades de coordinación y de orientación.

Objetivo 3: Mantener y mejorar la imagen de la titulación y la captación de alumnos.

Objetivo 4: Junto a los anteriores objetivos específicos, se fija como objetivo transversal, en el que pueden y deben influir las acciones de mejora tomadas en relación con los objetivos específicos, la reducción de la tasa de abandono y la subida de la tasa de rendimiento del Grado.

3.2. DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA CURSO 18/19

AM 1. Mantener la revisión y mejora de las guías docentes.

AM 2. Mantener la coordinación docente horizontal y vertical, para mantener una óptima secuenciación de las materias y una conveniente graduación de la dificultad y del trabajo para los alumnos.

AM 3. Mantener la presencia activa de las asignaturas de la titulación en el campus virtual de la UMA.

AM 4. Mantener nuestro compromiso de potenciar la mejora de la tasa de abandono y la tasa de rendimiento del Grado.

AM 5. Mantener el uso de la "Sala de Coordinación del Grado de Filología Clásica" en el campus virtual de la UMA, como espacio para la comunicación e información de cualquier aspecto que afecte al título.

AM 6. Mantener nuestro compromiso de informar sobre la importancia de la participación en las encuestas del SGC para la continua mejora de la titulación.

AM 7. Hacer reuniones informativas sobre movilidad específicas del Grado.

AM 8. Mantener una presencia activa de la titulación en las Jornadas de puertas abiertas de la UMA y en otras actividades de orientación organizadas por el Centro.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1006%09GRADUADO%2FA+EN+FILOLOGÍA+HISPÁNICA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los niveles de demanda de la titulación tanto en 1ª como en 2ª y 3ª oferta siguen siendo óptimos. Se cubre el 100% de las plazas ofertadas, lo que pone de relieve que se trata de un título atractivo con una muy buena consideración por parte de los alumnos de nuevo ingreso en la UMA. Esto se corrobora, además, con los elevados porcentajes de estudiantes extranjeros recibidos (90, en el curso 15/16; 86, en el curso 16/17 y 118, en el 17/18).

Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia están también en niveles satisfactorios (88%, 72% y 94,93%, respectivamente); en consonancia con los arrojados en años anteriores. El promedio de cursos en graduarse está en un razonable 4,37/4.

Entre los aspectos más destacables, las encuestas de satisfacción de nuestros alumnos proporcionan unos resultados muy positivos respecto de la actuación del profesorado. Por otra parte, ha mejorado notablemente la percepción de los estudiantes sobre la Titulación (3,28>3,75) y las labores de coordinación del título; la imagen que se tiene de la UMA ha pasado de un 2,57/5 en el curso 2016/17 a 3,12/5 en 2017/18, las actividades de formación han pasado de una consideración de 2,89/5 a 3,63/5 (en el curso 2017/18) y, sobre todo, las actividades de acogida en 1er curso, han pasado a valorarse con un 2,80/5 en 2016/17 a un 4,80/5 en 2017/18.

Especialmente, y como se puso de relieve en el autoinforme del curso de pasado, nos interesaba realizar el seguimiento de la percepción de los alumnos sobre las Prácticas externas, que en 2016/17 se valoraron con un 2/5. Este curso, los modos en que nos han llegado las valoraciones de los alumnos han cambiado, pero es posible observar la respuesta de los alumnos a cada ítem de la encuesta particularmente, lo que nos da una perspectiva más cercana de sus impresiones respecto de nuestro trabajo. Así, la valoración de las 7 cuestiones que componen la encuesta oscila entre 7,55 y 8,73 sobre 10, lo que demuestra una mejora considerable respecto a años anteriores: de 2/5 a 4/5

aproximadamente. Destacamos los ítems relativos a la satisfacción con la labores de las tutoras de la UMA (que merece una valoración 8,36), la adecuación de las líneas de trabajo asignadas y la adecuación de la formación recibida a lo requerido en esta práctica laboral (8,73 y 8,0, respectivamente).

Por último, respecto a los datos sobre Movilidad internacional, nos llama la atención el desequilibrio cuantitativo entre los alumnos recibidos y los alumnos enviados (118 vs. 4), siendo la ratio del curso 2017/18 entre alumnos entrantes y salientes del 590%. Las reflexiones que propician estos datos son de diversa índole: 1) nuestros alumnos siguen siendo muy reticentes a solicitar estancias y aprovechar becas de movilidad, y 2) la carga de trabajo del profesorado de nuestra titulación se ve aumentada muy notablemente por el alto número de alumnos extranjeros que requieren, en muchas ocasiones, de una atención particular y cuyo nivel de español puede no ser el deseable para algunas asignaturas de la especialidad.

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

2.1. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1. Actualización de la información pública disponible en la web del Grado de Filología Hispánica

ACTUACIONES A REALIZAR: Supervisar la web: Coordinarse con los encargados del mantenimiento del sitio web y suministrarles la información cambiante. p.ej., nuevas normativas o adaptación de ellas a nuestro Grado; vigilar que la página contiene información actualizada y entrar en contacto con los órganos responsables para asegurar que el microsítio del Título refleja información veraz y actualizada y proporciona todos los datos que puedan ser exigibles para una mayor transparencia.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO: Tras continuos contactos con el experto informático que gestiona la web del Título, hemos ido comprobando que la información es correcta en cada apartado.

Recientemente, se ha incluido la Memoria Verificada tras la modificación llevada a cabo. Se puede comprobar en la web: <https://www.uma.es/grado-en-filologia-hispanica>
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=11721>

AM 2. Adaptación de la asignatura de TFG a la nueva normativa de la UMA

ACTUACIONES A REALIZAR: Sesiones informativas con alumnos y profesores e información vía telemática mediante los campus virtuales habilitados para la comunicación interna de los grupos de interés para la progresiva adaptación de la asignatura de TFG a la nueva normativa de la UMA, una vez pasados los trámites de concreción de la norma a la Facultad de Filosofía y Letras. Asesoramiento y tutorización de los alumnos en este sentido.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO: Se han llevado a cabo dos sesiones presenciales con los estudiantes de cuarto curso del Grado. Una de ellas, a comienzos de curso, en la que se dio noticia de los detalles de la aprobación de la nueva normativa de TFG y de su aplicación en la F/ de Filosofía y Letras. Asimismo, se ha mantenido contacto continuo a través del CV de la asignatura respondiendo cualquier duda que pudiera suscitar este cambio, además del envío de continuos recordatorios de la normativa, así como de los plazos de presentación de los TFG, etc. Igualmente, se ha informado al detalle de todas las novedades que implica la nueva normativa de TFG al profesorado tanto en reuniones de Departamento como a través de circulares y correos electrónicos donde se ha proporcionado la información sobre plazos, tribunales, modelos de actas, etc. Queda registro de las sesiones informativas en los PC05 y las encuestas que se enviaron a Calidad en su momento. También, parte de esta labor informativa se puede consultar en la página del Campus Virtual "Sala de alumnos del Grado de Filología Española" a la que se podrá dar acceso a los evaluadores externos siempre que lo soliciten.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=11909>

AM 3. Implementar acciones para la mejora de la percepción del alumnado de la asignatura de Prácticas Externas

ACTUACIONES QUE REALIZAR: Seguimiento personalizado del alumnado y sondeo de opiniones y sugerencias respecto de los resultados de las Prácticas. Implementar un cuestionario anónimo donde el alumno pueda documentar su experiencia y obtener así una orientación de los aspectos mejorables para establecer, en su caso, las acciones de mejoras correspondientes. Información sobre el sistema de evaluación de la asignatura (insistir a los alumnos en no responder a las encuestas sobre las prácticas que no se han llevado a cabo: solo evaluamos las prácticas externas curriculares).

VALORACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO: Se han llevado a cabo las siguientes acciones de mejora:

AM 1.-SEMINARIO INFORMATIVO: 7 DE MARZO DE 2018

Objetivos: Orientar a los alumnos sobre la importancia de las Prácticas Eternas de Grado, así como de su desarrollo y ejecución laboral y administrativa.

Contenidos: - Criterios de evaluación; - Centros receptores: información detallada de los destinos de PE; - Número de alumnos/as; - Sistema de adjudicación: elección de destinos; - Sistema de tutorías presenciales y virtuales; - Elaboración de memoria final; - Fechas y plazos de ejecución

AM 2. SESIONES DE ORIENTACIÓN INDIVIDUALIZADA:(5)

Reuniones de la coordinadora con los alumnos/as para aclaraciones y matizaciones del destino de Prácticas Externas

AM 3. CONFERENCIA DE LA EMPRESA UTOPIA:

Presentación del destino Empresa Utopía. 7-3-2018.

Objetivos de la empresa. Importancia de las PE.

AM 4. PARTICIPACIÓN DE ALUMNAS DE INTERCAMBIO (2)

Junto a los 14 alumnos/as pertenecientes a la UMA, hemos introducido e incardinado a 2 alumnas del Programa de Intercambio con la Universidad de Rosario (Chile) en las PE.

AM 5. CONVENIOS:

Contamos con 18 convenios con 12 empresas públicas y 6 privadas, desde que comenzamos en 2010 el desarrollo de las PE.

El curso 2017-2018 ampliamos a dos empresas nuevas de índole privada:

-Codenaf. Cooperación y Desarrollo con el Norte de África. Málaga.

Contenidos: enseñanza de español

- Poetopía. Empresa de gestión cultural dedicada específicamente a la poesía

Contenidos: Labores de apoyo en innovación social. Proyectos educativos y culturales.

Campañas de comunicación alternativas.

Para el curso 2018- 2019 implementaremos nuevos convenios de PE con: Fundación Pérez Estrada; ONG Madre Coraje; Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.

AM 6. Difusión digital:

Además de la utilización del Campus Virtual de la UMA para toda la comunicación con los alumnos de PE, desde 2017-2018 estamos implementando el uso de la Plataforma ÍCARO tanto con los alumnos como con las empresas implicadas en la PE.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12175>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1: Atención a los niveles de satisfacción.

AM 1. Mantener los niveles de satisfacción en la coordinación de Prácticas.

AM 2. Mantener los niveles de satisfacción en la coordinación de TFG.

Objetivo 2: Promover la movilidad de los estudiantes de la titulación.

AM 3. Implementar acciones para promover la movilidad.

Objetivo 3: Desarrollar acciones de tutela con los alumnos de primer curso.

AM 4. Potenciar la atención y seguimiento de los alumnos de primero.

GRADO EN FILOSOFÍA

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1020%09GRADUADO%2FA+EN+FILOSOFÍA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

a) Resumen de la herramienta de comparación de la Titulación con otras Universidades españolas.

Para comenzar el análisis se ha considerado pertinente exponer a continuación las principales variaciones halladas entre el Grado de Filosofía de la Universidad de Málaga y la misma Titulación en otras Universidades españolas, en el Ámbito de Filosofía y Ética (curso 2016/17).

- Tasa de rendimiento: - 5.39% (media nacional 72.72%)
- Tasa de éxito: - 2.90% (media nacional 90.25%)
- Tasa de evaluación: - 3.68% (media nacional 80.76%)
- Tasa de graduación: -9.89% (media nacional 27.89%)
- Tasa de abandono: -5.20% (media nacional 28.20%)
- Tasa de cambio de estudios: -1.94% (media nacional 70.66%).

Como se verá más adelante, se proponen acciones de mejora de dichas tasas.

El análisis comparativo, que es el primer **curso** académico que se encuentra disponible, puede encontrarse completo en la "herramienta para comparar los resultados de **curso**2016/17 con otras titulaciones": <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMmZjNDZjYTItZDE0Yi00MGNmLWlxZmMtNmI0MDkyMjg2NmZlYiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZlYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

A continuación, se expone un resumen de la evolución de los indicadores básicos del SGC:

b) Matrículas:

Plazas ofertadas por la Titulación: 65

Número de matrículas totales: 34 (2014/2015); 43 (2015/2016); 43 (2016/2017); 51 (2017/2018); 47 (2018/2019).

Número de matrículas totales dividido por el número de plazas ofertadas: 52% (2014/2015); 66% (2015/2016); 66% (2016/2017); 78% (2017/2018); 72% (2018/2019).

Número de matrículas de primera preferencia: 51 (2014/2015); 46 (2015/2016); 53 (2016/2017); 58 (2017/2018); 46 (2018/2019).

Como se verá, se propone la acción de mejora de mantener y elevar el número de matrículas en el Grado de Filosofía.

c) Número de estudiantes.

Cabe destacar el aumento progresivo de estudiantes de nuevo ingreso, de 53 el **curso** 2014/2015 a 66 el **curso** 2017/18 y 65 el **curso** 2017/2018.

El número de estudiantes matriculados por curso oscila ligeramente entre 194 el curso 2014/15; 186 el curso 2015/16; 183 el curso 2016/17; 202 el curso 2017/2018; y 196 el curso 2018/2019.

Éstos tardan en graduarse un promedio de 3.39 años (curso 2013/2014) a 4.37 años el curso 2017/18.

d) Oferta y preferencias de primera opción:

La evolución total de las matrículas en la Facultad de Filosofía y Letras experimenta una caída progresiva desde 2014-2015 acentuada en el último curso: de 3.183 a 3.076 de 2017-2018 a 2018-2019.

Sin embargo, el Grado de Filosofía ofrece un cuadro diferente, con más oscilaciones: 194 (2014-2015); 186 (2015-2016); 183 (2017-2018); 202 (2017-2018) y 196 (2018-2019).

Como en cursos anteriores (desde que existe el dato) llama la atención la brecha de género en la Titulación de Graduado/a en Filosofía en perjuicio de las mujeres, que supone una excepción en comparación con lo que sucede en el resto de la Universidad y la Facultad de Filosofía y Letras.

Algunos estudios (por ejemplo, Torrez González 2018), han demostrado que la brecha de género en las titulaciones de Filosofía es, tanto horizontal (en comparación con otras titulaciones y ramas de estudios), como verticalmente (en los distintos niveles y posiciones académicas) más semejante a las ingenierías que a las titulaciones de Humanidades y Ciencias Sociales.

En el caso del Grado de Filosofía de la Universidad de Málaga, el número de estudiantes varones becados desde 2014-2015 (45, 34, 39 y 38 respectivamente hasta el curso 2017-2018), es superior al de estudiantes mujeres (30 en todos los cursos señalados). La cifra es diferente en la Facultad de Filosofía y Letras en su conjunto, en la que el número de alumnas con beca aceptada es notablemente superior al de varones, en todos los cursos entre 2014-2015 y 2017-2018, al igual que sucede en el conjunto de la Universidad de Málaga.

Aparte de la brecha de género, cabe destacar que la evolución de estudiantes de nuevo ingreso en la Titulación ha ido en aumento en los últimos cursos, desde 46 alumnos

en el curso 2015-2016, a 53 en el curso 2014-2015; 55 en el curso 2016-2017; 56 el curso 2017-2018 y 54 el curso 2018-2019.

Más adelante se plantea, por tanto, la acción de mejora: estudiar y comparar indicadores de matriculación y calidad segregados por sexos, informes, y pensar estrategias para incentivar la presencia de mujeres en la Titulación de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga y combatir la brecha de género horizontal (con respecto a otras Titulaciones y Ramas) y vertical (en los diferentes niveles y etapas formativas y académicas).

e) Prácticas externas.

En el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras, el número de estudiantes realizando prácticas extracurriculares registrados en la plataforma Ícaro ha ido en aumento desde 21 el curso 2015-16, a 46 el curso 2017-18, pasando por los 27 del curso 2016-17.

En cambio, desciende en la Titulación de Graduado/a en Filosofía, de 2 el curso 2015-2016 a 1 el curso 2016-2017.

Los estudiantes del Grado de Filosofía han realizado prácticas en un total de 3 empresas, de 50 que se ofertan en el Centro.

Por ello, se mantiene una acción de mejora, junto al Coordinador de Prácticas Externas, de búsqueda de estrategias para incentivar las prácticas entre el alumnado de Filosofía, así como para ampliar la oferta de Prácticas.

Aún así, la media de satisfacción de los estudiantes del Grado de Filosofía que han realizado Prácticas (2 estudiantes el curso 2015/2016) y 1 estudiante el curso 2016/2017, está por encima de la media de la UMA, y ha aumentado en dichos cursos significativamente: excepto la satisfacción con el Tutor asignado en las Prácticas que desciende de 10.00 el curso 2015/2016 a 8.00 el curso 2016/2017. El resto de los indicadores de calidad se encuentran en 10.00, excepto la percepción de estar mejor preparado/a para la inserción en el mercado laboral, que se mantiene en 8.00 el curso 2016/2017.

Por su parte, la satisfacción del empleador de la práctica se sitúa en el 10.00, en cuanto al promedio general de satisfacción con la práctica y el trabajo del estudiante,

el curso 2015/2016 (no hay datos para otros cursos), excepto la valoración de la comunicación mantenida con el tutor/a académico que se encuentra en el 7.50.

A la luz del dato, se va a proponer como acción de mejora consultar y valorar con el Coordinador de Prácticas del Grado de Filosofía, así como en la reunión de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía, los problemas que pueda haber con el tutor/a de dichas prácticas y las causas del bajo grado de satisfacción (comparativamente) con respecto a otros indicadores de satisfacción con las Prácticas.

f) Movilidad.

En el conjunto de la Universidad de Málaga, los alumnos internacionales por curso han descendido tras el aumento progresivo en los cursos anteriores, de 1300 el curso 2016-2017, a 1141 el curso 2017-2018. Lo mismo sucede con el número total de estudiantes enviados a Universidades extranjeras, que, tras los cursos anteriores de progresivo aumento, desciende de 926 el curso 2016-2017 a 891 el curso 2017-2018.

En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, se observa un progresivo descenso del número de estudiantes internacionales atraídos desde el curso 2014-2015: 360 estudiantes recibidos; 347 el curso 2015-2016; 346 el curso 2016-2017; y 242 el curso 2017-2018.

Oscila, en cambio, de forma más acusada el número de estudiantes enviados a Universidades extranjeras: 135 el curso 2014-2015; 138 el curso 2015-2016; 124 el curso 2016-2017; y 140 el curso 2017-2018.

En este caso, se da el contraste del repunte el último curso en el número de estudiantes enviados por parte de la Facultad de Filosofía y Letras en comparación con el descenso en el conjunto de la Universidad.

En comparación, la titulación de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga, experimenta un aumento del número de estudiantes extranjeros atraídos el último curso, de 6 el curso 2016-2017 a 15 el curso 2017-2018, a diferencia de lo que sucede en la Universidad, aunque el número de estudiante enviados a Universidades extranjeras cae del 3 al 2 entre los cursos 2015-16 y 2016-17.

Ello no implica que no haya que seguir reforzando el intercambio y la movilidad.

g) Tasas de eficiencia, éxito y rendimiento.

Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento se mantienen con poca variación. La primera de ellas, la tasa de eficiencia está por encima de la media del Centro de la Universidad, 97.69, y ha mejorado.

No obstante, como se ha visto anteriormente, las tasas se encuentran ligeramente por debajo de la media del Ámbito de estudios, Filosofía y Ética, y de las titulaciones similares de otras titulaciones.

A continuación, se ofrece un análisis desglosado más detallado de cada una de ellas:

Tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados en un curso académico y el número total de créditos matriculados):

- Promedio UMA (cursos 2012/13 a 2017/18): 78, 78, 80, 80, 77, 74.

- Promedio del Centro (cursos 2012/2013 a 2017/2018): 79, 76, 79, 76, 77, 73.

- Graduado/a en Filosofía (cursos 2012/2013 a 2017/2018): 73, 75, 68, 69, 69, 69.

- Conclusiones: baja del 77 al 73 en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras entre el curso 2016-17 el curso 2017-18. En cambio se mantiene en el Grado de Filosofía, en un 69 por ciento esos mismos cursos. No obstante, cabe observar que la tasa está ligeramente por debajo de la media de la UMA y del Centro. Acción de mejora: seguimiento de la tasa de rendimiento por parte de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía y, en su caso, detectar incidencias o necesidades de mejora de la coordinación e implementación de Plan de Estudios.

Tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación de la que ha egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado):

- Promedio UMA (cursos 2013/2014 a 2017/2018): 95.70; 94.60; 92.98; 95.21; 96.59.

- Promedio Centro (cursos 2013/2014 a 2017/2018): 94.98; 92.85; 92.50; 92.33; 95.52.

- Promedio Grado Filosofía (cursos 2013/2014 a 2017/2018): 97.90, 96, 93.68, 90.80, 97.69.

-Conclusiones: La tasa de eficiencia del Grado de Filosofía está ligeramente por encima de la media de la UMA y del Centro y ha aumentado de 90.80 el curso 2016/2017 a 97.69 el curso 2017/2018.

Tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso):

-Promedio UMA (cursos 2013/2014 a 2017/2018): 89.97; 91; 91; 91; 91.13.

-Promedio Centro (cursos 2013/2014 a 2017/2018): 91.98; 93; 91; 93; 92.37.

-Graduado/a en Filosofía (cursos 2013/2014 a 2017/2018): 91; 86; 89; 88; 88.

Conclusiones: la tasa de éxito es ligeramente inferior en el Grado de Filosofía a la media de la UMA y del Centro, aunque se mantiene más o menos estable los últimos cursos. Acción de mejora: seguimiento de la tasa de éxito por parte de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía y, en su caso, detectar incidencias o necesidades de mejora de la coordinación e implementación de Plan de Estudios.

Tasa de abandono: no disponible

h) Encuestas de satisfacción y valoración de los estudiantes sobre la Titulación.

En cuanto a la valoración de los estudiantes sobre la titulación se encuentra en torno al 3 desde el curso 2012/13 al curso 206/17, con un repunte relevante este último curso: 3.1, 3, 2.8, 3.4, 3.9 respectivamente los cursos indicados.

El dato refleja que la valoración de los estudiantes sobre la titulación ha mejorado en los últimos cursos.

En el caso de los egresados/as el promedio de valoración de la titulación es el siguiente sobre (cursos 2014/15 a 2016/17):

-Adecuación de la formación recibida a las exigencias profesionales: se mantiene en un 4, 3, 4.

-Promedio de formación práctica recibida: 3, 3, 5.

-Promedio de calidad docente del profesorado: 4, 3, 5.

Cabe destacar la excelente valoración que recibe el profesorado del Grado de Filosofía. Asimismo, el 100% de los egresados/as recomendaría a la UMA a un familiar (cursos 2014/15 y 2016/17).

Satisfacción con la actuación docente del profesorado

-Media del Centro: La valoración media de los profesores en el conjunto de la Fact. De Filosofía y Letras es de 4.1 (curso 2017/2018), igual que el curso anterior.

-Media del Grado de Filosofía: La valoración media del profesorado del Grado de Filosofía es muy parecida, 4.0 (curso 2017/2018), desciende levemente con respecto cursos anteriores (4.3 curso 2015/16 y 4.2 (curso 2016/17).

Encuesta a Graduados/as:

Centro: el 69:37% de los Graduados/as del Centro recomendarían la titulación que han cursado a otros familiares o amigos (curso 2016/2017).

-El contenido del plan de estudios es valorado en 3.14%, por debajo de cursos anteriores.

-La adecuación de la formación teórica recibida al ámbito profesional: sube de 2.76 el curso 2015/16 a 3.08 el curso 2016/17

-La formación práctica recibida: sube del 2.37 el curso 2015/16 al 3.86 el curso 2016/17.

-La formación teórica recibida: baja ligeramente de 3.85 el curso 2014/2015 a 3.65 el curso 2015/16.

-El TFG: desciende levemente del 3.74 el curso 2014/15 a 3.71 el curso 2015/2016.

Titulación: El 100% de los Graduados/as del Grado de Filosofía recomendarían la titulación. En cambio, la satisfacción general con la Universidad de Málaga cae del 4.00 el curso 2014/15 a 3.25 el curso 2015/16.

La valoración del contenido del plan de estudios cae de 3.75 el curso 2015/16 a 3 el curso 2016/17.

-La adecuación de la formación teórica recibida al ámbito profesional: sube de 3.3 el curso 2015/16 al 4 el curso 2016/17

-La formación práctica recibida: sube del 1.5 el curso 2015/16 al 5 el curso 2016/17.

-La formación teórica recibida: baja ligeramente del 3.5 el curso 2014/2015 a 3.3 el curso 2015/16.

-El TFG: desciende levemente del 4.4 el curso 2014/15 a 3.50 el curso 2015/2016.

i) Tasa de graduación:

La tasa de graduación cae entre los cursos 2012/2013 y 2013/2014 (no hay datos más actualizados) de 172 a 159 Graduados/as en el conjunto de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el Grado de Filosofía se observa la siguiente evolución: 17% (10 estudiantes Graduados/as) el curso 2010-2011; 18% (9 estudiante Graduados) el curso 2011/2012; 40% (23 estudiantes Graduados/as) el curso 2012/2013; 19% (11 estudiantes Graduados/as) el curso 2013/2014. Se trata de una oscilación no muy amplia, con excepción del curso 2012/13, entre el 17% y el 19%. En este caso la tasa de graduación mejora ligeramente el último curso para el que existe dato, a diferencia de lo que sucede en la Facultad de Filosofía y Letras en su conjunto.

El promedio de años en graduarse en la Facultad de Filosofía oscila entre los 3.30 años del curso 2011/2012 a 4.35 en el curso 2018/2019. En el Grado de Filosofía, el promedio de años en graduarse asciende de 4 años (2013/2014) a 4.27 (2014/2015); 4.45 (2015/2016); 5.05 (2016/2017); 5.33 (2017/2018).

j) Atracción de talento:

El estudio se hace en comparación con la misma titulación en la Universidad de Granada y otras Universidades, y de él se deriva que la Universidad de Málaga está por debajo en cuanto a atraer alumnado de otras provincias.

k) Notas de corte de Grado.

En el conjunto de la Universidad, la nota promedio de acceso a las titulaciones superiores de Grado ha aumentado ligera y progresivamente desde 2012, 6.63, a 2018, 7.24. En la Facultad de Filosofía y Letras desciende en 2018 a 5.5, frente al 6.1 de media en los cursos anteriores. En cambio, el Grado de Filosofía mantiene una nota media o de corte de acceso en el 5, entre 2012 y 2018.

Conclusiones generales:

En general, a la luz de los datos, encuestas e indicadores valorados, y tal y como indica el "resumen de indicadores para la toma de decisiones" el aspecto positivo que destaca de la Titulación es la **formación**: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWI0OWQtN2YyMWViMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Bibliografía y enlaces:

Torres González, Obdulia (2018): "La situación de la mujer en los estudios de filosofía. Un análisis basado en indicadores", *Investigaciones Feministas*, 9 (2), 327-342. <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.58916>.

Indicadores del SGC: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWI0OWQtN2YyMWViMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Encuestas de satisfacción: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWI0OWQtN2YyMWViMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Resumen para el análisis: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWI0OWQtN2YyMWViMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

Herramienta comparación con otros títulos de España: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMmZjNDZjYTItZDE0Yi00MGNmLWlxZmMtNmI0MDkyMjg2NzEyIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

AM 1. Supervisar y hacer un seguimiento de datos de la matriculación

La acción se cumple parcialmente. Aunque el número de estudiantes matriculados, la oferta y la demanda se mantienen estables, es preciso seguir buscando estrategias para mantenerlas y para abordar la brecha de género. Véase, por ello, la AM1 del curso 2018/2019 que se plantea a continuación.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12214>

AM 2. Supervisar y estudiar los resultados de las encuestas de satisfacción con la titulación

En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción, se aprecia una mejoría, quedando muy cerca o incluso por encima de la media del Centro la valoración de la titulación por parte de estudiantes y egresados, como puede verse en el apartado anterior de análisis. Puede decirse que la acción se cumple parcialmente, y que hay seguir estando atentos a las encuestas de satisfacción cada curso.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12215>

AM 3. Seguir la evolución de los indicadores de calidad, de la tasa de éxito y la tasa de rendimiento que descienden ligeramente.

Es preciso mantener y reeditar dicha acción de mejora, que vuelve a estar vigente el curso 2018/19. Véase AM2 del curso 2018/19 abajo.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2173>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1. Implementar las siguientes acciones: Matriculas, oferta, demanda y brecha de género de la Titulación.

AM 1: Seguir planteando acciones para mantener el número de estudiantes, la demandada la Titulación y las matriculaciones (como primera opción).

AM 2: Con relación al número de estudiantes matriculados y la demanda, cabe plantearse acciones para abordar la brecha de género. Para ello, se solicita al SGC más datos e indicadores desglosados por sexos y se van a tener en cuenta los estudios e informes, como el citado de Torrez González 2018, para abordar la brecha de género que afecta a la Filosofía en el conjunto de España. Junto a ello, sigue siendo necesario estar presente en las Jornada de Puertas abiertas y en actividades de difusión de la titulación y de la Filosofía (Jornadas Filosóficas, día internacional de la Filosofía, Ciclo de Filosofía de la Térmica de Málaga, etc.), además de buscar la colaboración con los centros de Educación Secundaria y Bachillerato.

Objetivo 2. Tratar de incrementar las tasas de éxito y de rendimiento.

AM 3: Seguir de cerca la evolución de las tasas de rendimiento y éxito. Aunque no son muy bajas, están por debajo de la media del Centro y, la herramienta comparativa con otras universidades españolas en el ámbito de estudios de Filosofía y Ética, sitúa a dichas tasas también por debajo de la media. Por ello, se plantea llevar a cabo el seguimiento de las tasas de éxito, rendimiento, evaluación y graduación por parte de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía y, en su caso, detectar incidencias o necesidades de mejora de la coordinación e implementación de Plan de Estudios. Cabe destacar que la tasa de eficiencia de la Titulación está por encima de la media de la UMA y del Centro, y subiendo, y la satisfacción de los estudiantes con el profesorado es excelente.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13288>

Objetivo 3. Observar la evolución de la tasa de graduación.

AM 4: Seguir la evolución de la tasa de graduación. Trabajar conjuntamente la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía y el PIE Estrategias y acciones de

mejora relativas al TFG y a la Movilidad en el Grado de Filosofía, para buscar estrategias para mejorar la tasa de graduación.

Objetivo 4. Mejorar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

AM 5: A la luz del dato, se va a proponer como acción de mejora consultar y valorar con el Coordinador de Prácticas del Grado de Filosofía, y en las reuniones de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía, los problemas que pueda haber con el tutor/a de dichas prácticas y las causas del bajo grado de satisfacción (comparativamente) con respecto a otros indicadores de satisfacción con las Prácticas.

AM 6: Asimismo, dado que sólo 2 estudiantes han cursado prácticas, se mantiene una acción de mejora, junto al Coordinador de Prácticas Externas, de búsqueda de estrategias para incentivar las prácticas entre el alumnado de Filosofía, así como para ampliar la oferta de Prácticas.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1019%09GRADUADO%2FA+EN+GEOGRAFÍA+Y+GESTIÓN+DEL+TERRITORIO&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de los resultados ofrece la siguiente información:

-Tasa promedio de satisfacción del alumnado con las asignaturas de Geografía y GT son superiores a la media de la Universidad: 4,2 frente a 3,99. La titulación está ligeramente por encima de la media de la Universidad de Málaga respecto a los procedimientos de evaluación (3,94 frente a 3,81). La satisfacción respecto a la actividad docente es superior igualmente (4,00 frente a 3,86) y también respecto a la planificación docente (4,10 frente a 4,055).

-Participación del alumnado de la titulación en encuestas de satisfacción. Esta ha aumentado considerablemente: desde un 8% en 2016-17 al 40% en 2017-18. De este

modo, los resultados de las encuestas de satisfacción son ahora más significativos que en cursos anteriores, con menor participación.

-Tasa de rendimiento. Esta es una de las que más hay que vigilar) **han aumentado** respecto al curso 2016/17: del 71,96% al 74,44%. Es necesario recordar que en los objetivos trazados en diversas memorias de calidad anteriores se señala como mínimo a alcanzar el **75%, es decir, se está cerca de alcanzar este umbral**. En este sentido, es conveniente aconsejar a los alumnos que no se matriculen en asignaturas que no estén seguros si se van a poder presentar.

-Tasa de éxito. Esta ha sido igual a 87,08% superando el objetivo del 85%.

-Tasa de Eficiencia. Esta continúa ascendiendo respecto a cursos anteriores, situándose en 2017/18 en 96,59%, más cerca del 100%.

-Duración media de los estudios. Siendo el grado de 4 años, esta duración es igual a 5,06 años, por lo que ha descendido ligeramente respecto al curso 2016/17, que era de 5,11 años.

-Tasa de Graduación. De esta tasa no se tienen datos para el curso 2017-18; en el curso anterior, la tasa seguía siendo muy baja (12,96% en 2016/17).

-Tasa de abandono. Igualmente, respecto a la tasa de **Abandono** no hay datos recientes. En el curso 2015/16, último dato existente, era de 25,93%, por encima del objetivo del **25%**.

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

Objetivo 1: Mejorar la formación e información del alumnado actual y futuro.

AM 1: Incrementar la información al alumnado sobre TFGs, colgar información sobre itinerarios formativos y salidas profesionales y continuar con las charlas a lo largo del curso (PC05-PC10) y en distintos niveles, con idea de mejorar tasas de rendimiento y éxito, satisfacción con el sistema de matriculación y evitar abandonos; entre las actividades PC10 pueden realizarse actividades de formación y emprendimiento en el marco de la cátedra de Recursos Geo-tecnológicos. En la misma línea, completar la

acción didáctica con conferencias de materias específicas del Grado. Grado de consecución: 100%. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13202>

AM 2: Revisión y actualización de página del Grado y de los Departamentos implicados. Añadir nuevos contenidos más vistosos, y una organización más atrayente. Grado de consecución:90% (faltan otros departamentos). <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13205>

AM 3: Redacción definitiva, exposición y continuación del Plan Estratégico de Difusión de la Titulación (Twitter, Facebook, spot publicitario, EM y Bachillerato). Para ello, es necesario SOLICITAR AYUDA AL DECANATO Y AL RECTORADO para que exista una correcta información por parte de los orientadores escolares respecto al plan de Geografía y Gestión del Territorio y sus salidas profesionales. Grado de consecución:50%.

AM 4: Continuar con la participación activa del alumnado en el Grado a través de la comunicación por pares y la participación de representantes en la Comisión de Grado. Grado de consecución:75%. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13207>

AM 5: Completar la redacción del Plan de Acción Tutorial (iniciada a la vez que se redacta este informe) y ponerlo en marcha cuanto antes (a ser posible en febrero de 2019). Grado de consecución: 0%. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13209>

AM 6: Organizar un "Campamento de Geografía" anualmente, que permita "vivir la Geografía" e implicar a los alumnos en su propia formación. Grado de consecución:100%. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13210>

AM 7: Complementar las actividades de los alumnos con la oferta de asistencia a Congresos, como el de Competencias Digitales PIE, a celebrar en marzo de 2018. Grado de consecución:0%. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13211>

AM 8: Medidas para contribuir el acceso del alumnado de bachillerato en el grado. Conociendo la desigualdad que existe entre Geografía y otras materias en la PAU, mejorar el trato para con nuestra materia, ahora de examen no obligatorio y con menor ponderación. Grado de consecución:50% (escrito enviado). <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13212>

Objetivo 2: Mejorar las relaciones con secretaría e interdepartamentos.

AM 9: Informar y favorecer la comunicación de sugerencias, quejas y reclamaciones del alumnado, profesorado y PAS a través de los canales que tienen a su alcance: web de la Universidad y de la Facultad, coordinación de curso (alumnos y profesores) y coordinación de Grado. Grado de consecución:100%.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13213>

AM 10: Comunicar con celeridad todas las actividades e incidencias que puedan suceder respecto al funcionamiento de la docencia y actividades tanto académicas como no académicas a todo el alumnado y profesorado del Grado, a través del Campus Virtual. Grado de consecución:100%.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13214>

AM 11: Continuar con el contacto fluido y directo con decanato. Grado de consecución:100%. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13215>

AM 12: Exigir a las instancias oportunas que NUNCA MÁS se produzca la contratación de profesorado (contratado o sustituto interino) con posterioridad al comienzo de curso, como ha vuelto a suceder al comenzar el presente 2017/18. La solución que se ha propuesto desde diversas instancias (asignar al profesorado contratado o sustituto solo asignaturas del 2º cuatrimestre, es absurdo, e incoherente con la calidad docente; tanto como contratar a una persona que no espera ser llamada y ponerla a dar clases EN LA UNIVERSIDAD al día siguiente, que es lo que, en rigor, sigue sucediendo). En la misma medida, debe evitarse contratar para necesidades sobrevenidas a profesorado no cualificado suficientemente. Grado de consecución:0%
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13216>

Objetivo 3: Incorporar a las guías docentes las sugerencias de los alumnos que se consideren procedentes:

AM 13: Invitar a los alumnos a la revisión sistemática de las guías docentes, como forma de sugerir cambios (si los profesores los consideran pertinentes) para programaciones de cursos posteriores y futuras revisiones de la Memoria Verifica, en especial respecto a competencias y ubicación temporal. Grado de consecución:50%.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13217>

Objetivo 4: Organización de las Prácticas Externas:

AM 14: agregar información a la página web sobre profesorado que tutoriza prácticas externas, perfil y funciones de los tutores. Grado de consecución: 50%.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13218>

Objetivo 5: Mejorar la información que se posee sobre la satisfacción:

AM 15: solicitar inclusión de ítems específicos en las encuestas de satisfacción sobre PAS, así como tutores externos, egresados y empleadores, abordando en estas últimas encuestas específicas donde se incluyan preguntas sobre la utilidad del programa formativo. Grado de consecución: 50%.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13219>

AM 16: Impartir charla al alumnado de cada curso sobre la necesidad de la participación en encuestas de satisfacción, así como sobre los recursos disponibles para participar activamente en su propia formación. Alternativamente, puede utilizarse el Campus Virtual para solicitar a los alumnos que participen en determinadas encuestas cuyo acceso les será facilitado. Grado de consecución: 100%.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=13220>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Los nuevos planes de mejora son una modificación y prórroga de gran parte de aquellos establecidos para el curso 2017-18; algunos se cumplieron al 100% pero han de continuar en proceso y otros no se han cumplido aún. Los objetivos, y sus acciones de mejora asociadas, son las siguientes:

Objetivo 1: Formación e información continua para el alumnado sobre el grado. Esta acción se ejecuta mediante las siguientes actuaciones:

AM 1. Actualización continua de la información actualizada del grado para el alumnado, con charlas sobre propuestas de itinerarios formativos y salidas profesionales, en distintos niveles, con idea de mejorar tasas de rendimiento y éxito, satisfacción con el sistema de matriculación y evitar abandonos. En la misma línea, se organizan conferencias en materias específicas para completar la acción didáctica. En estas actividades, se encuestan a los participantes con los PC-05 o PC-10. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinador de grado.

AM 2. Revisión y actualización de página del Grado y de los Departamentos implicados. Se llevará a cabo una revisión sistemática de los contenidos. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinador de grado.

AM 3. Plan Estratégico de Difusión de la Titulación, consistente en la difusión de noticias relativas al grado en redes sociales (Twitter, Facebook), así como mediante el spot publicitario del grado y charlas en centros de enseñanza secundaria. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante la elaboración de un listado diario con los eventos y noticias. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinador de grado.

AM 4. Fomento de la participación activa del alumnado en el Grado a través de la comunicación por pares y la participación de representantes en la Comisión de Grado. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante encuestas PC-05. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinadores de curso.

AM 5. Puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante encuestas PC-05. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinador de grado.

AM 6. Organización de un "Campamento de Geografía" como actividad académica fuera del aula, para fomentar e implicar a los alumnos en su propia formación. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante encuestas PC-05. Fecha de finalización: 30/09/2019. Responsable: Coordinador de grado.

AM 7. Complementar las actividades de los alumnos con la oferta de asistencia a congresos, talleres o jornadas relacionadas con el grado o materias afines a él. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante encuestas PC-05. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinadores de curso.

Objetivo 2: Mejora de la comunicación entre alumnos, profesorado, decanato y departamentos implicados en el grado. Esta acción se ejecuta mediante las siguientes actuaciones:

AM 8. Comunicación de sugerencias, quejas y reclamaciones del alumnado, profesorado y PAS a través de los canales que tienen a su alcance: web de la Universidad y de la Facultad, coordinación de curso (alumnos y profesores) y coordinación de Grado. El

grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento del número de sugerencias, quejas y reclamaciones efectuadas a través de los alumnos representantes de curso. Fecha de finalización: 30/06/2019. Responsable: Coordinador de grado.

AM 9. Comunicación de todas las actividades e incidencias que puedan suceder respecto al funcionamiento de la docencia y actividades tanto académicas como no académicas a todo el alumnado y profesorado del Grado, a través del Campus Virtual. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de dichas incidencias en CV. Fecha de finalización: 30/09/2019. Responsable: Coordinador de grado y coordinadores de curso.

AM 10. Comunicación fluida con decanato para solventar cualquier incidencia relativa al funcionamiento del grado. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de dichas incidencias. Fecha de finalización: 30/09/2019. Responsable: Coordinador de grado.

Objetivo 3: Incorporación a las guías docentes de las sugerencias de los alumnos que se consideren procedentes. Esta acción se ejecuta mediante las siguientes actuaciones:

AM 10. Invitación a los alumnos a la revisión sistemática de las guías docentes, como forma de sugerir cambios (si los profesores los consideran pertinentes) para programaciones de cursos posteriores y futuras revisiones de la Memoria Verifica, en especial respecto a competencias y ubicación temporal. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de las propuestas realizadas por el alumnado a través de los representantes de curso. Fecha de finalización: 31/05/2019. Responsable: Coordinadores de curso.

Objetivo 4: Actividades conducentes a la mejora de la organización e implementación efectiva de las Prácticas Externas. Esta acción se ejecuta mediante la siguiente actuación:

AM 10. Actualización continua de toda la información relativa a las prácticas externas en la página web del grado. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de dicha página web. Fecha de finalización: 30/09/2019. Responsable: Coordinadora de prácticas externas.

Objetivo 5: Participación en la confección de las encuestas de satisfacción que contesta el alumnado. Esta acción se ejecuta mediante las siguientes actuaciones:

AM 11. Solicitud de inclusión de ítems específicos en las encuestas de satisfacción sobre PAS, así como tutores externos, egresados y empleadores, abordando en estas últimas encuestas específicas donde se incluyan preguntas sobre la utilidad del programa formativo. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de dichas encuestas a través del alumnado. Fecha de finalización: 30/09/2019. Responsable: Universidad.

AM 12. Reuniones informativas para el alumnado sobre la necesidad de la participación en las encuestas de satisfacción, así como sobre los recursos disponibles para participar activamente en su propia formación. Alternativamente, puede utilizarse el Campus Virtual para solicitar a los alumnos que participen en determinadas encuestas cuyo acceso les será facilitado. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante encuestas PC-05. Fecha de finalización: 30/09/2019. Responsable: Coordinador de grado.

GRADO EN HISTORIA

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1018%09GRADUADO%2FA+EN+HISTORIA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis de la oferta-demanda de plazas

Los datos están desglosados en primera fase (junio) y segunda fase (septiembre) de las matrículas.

El número de matriculaciones desde cursos pasados, viene siendo oscilante. En 2017-2018 se matricularon en la primera fase 123 alumnos y alumnas, una cifra levemente mayor que en 2016-2017 (121). Esto supuso que se cubría el 49% de la oferta de plazas, que eran 250, por lo que el porcentaje era algo mayor, ya que el curso anterior

se había cubierto el 48%. Desde entonces, se planteó bajar la oferta de plazas para el curso 2018-2019 en 212 para la primera fase.

En la segunda fase, el número de matriculados ha sido de 48, y como para el curso 2017-2018 se habían ofertado en esta fase 127 plazas, solo se cubrió el 38%. En el curso anterior 2016-2017 se matricularon 82 personas en la segunda fase y debido a este descenso igualmente se planteó bajar la oferta de plazas para el curso 2018-2019 a 92.

Elección del grado por preferencias

En el curso 2017-2018 el número de personas que tenía el grado de Historia en primera preferencia fueron 55 (de las 123 matrículas); 9 como segunda preferencia y 94 en tercera preferencia. La evolución posterior (ya que del anterior no tenemos datos) es que han aumentado los que tenían el grado de Historia como segunda preferencia y han disminuido los que tenían en tercer lugar la preferencia por este título.

Sumando ambas fases y destacando la preferencia por el grado de historia tenemos: en el curso 2017 y 2018, tenemos 171 como primera opción; 10 que tenían este grado como segunda opción y 110 como tercera opción (sin datos anteriores). El hecho de que disminuyan las matrículas que tenían el Grado como segunda o tercera opción puede que contribuya a un menor abandono de los estudios, lo cual podremos apreciar en cursos próximos.

Datos básicos. Nuevo ingreso y procedencia

En el curso 2017-2018, el número de nuevo ingreso a la titulación fue de 155, y el de alumnos de nuevo ingreso por adaptación era de 4 mientras en 2016-2017 había sido de 173 y 6 respectivamente. Las cifras muestran que han bajado los alumnos de nuevo ingreso y los que se llaman "por adaptación" por los que 12 llegaron de otros estudios de la Universidad.

El número de personas con beca en el curso 2016-2017 fue de 286; en el curso 2017-2018 había 262. Se aprecia que las cifras son parecidas pero que ha descendido levemente el número de personas con beca en el curso 2017-2018, aunque haya habido una cifra levemente superior de personas matriculadas. Puede que repercuta en el futuro abandono de estudios en una proporción que puede que no sea alta, pero apreciable.

En cuanto a los datos de procedencia, el curso 2017-2018 había 135 alumnos y alumnas de la provincia de Málaga, que suponían un (87,1%); 10 de otras provincias andaluzas (6,45%); 1 de otra provincia española (0,65%) y 9 extranjeros (5,81%). En el curso 2016-2017 hubo 157 alumnos y alumnas de la provincia de Málaga, 6 de otras provincias andaluzas (3,47%); 5 de otras provincias españolas (2,89%) y 5 extranjeros (2,89%). Así, vemos que en el curso 2017-2018 ha disminuido levemente el número de alumnos y alumnas de la provincia de Málaga respecto al año anterior pero ha aumentado el número de alumnos procedentes de otras provincias andaluzas y el de alumnos y alumnas extranjeros.

Resultado de las tasas. Tasa de graduación (años de titulación + 1 por cohorte de ingreso)

En el curso 2017-2018 el promedio de años necesitado para graduarse ha sido del 4,91. El curso anterior fue de 4,78. Ha ascendido levemente el promedio, si bien es una diferencia poco significativa.

Resultado de las tasas. Tasa de rendimiento.

En el curso 2017-2018 la tasa ha sido de 70,12 (se calcula dividiendo el total de créditos superados, 24.332,00 entre el total de créditos matriculados, 38.800,00 y multiplicado por 100).

La del curso anterior, 2016-2017 fue del 70,84. Así la tasa de rendimiento ha variado levemente hacia la baja, pero levemente. La oscilación es así, incluso mayor en años anteriores.

Resultado de las tasas. Tasa de eficiencia.

En el curso 2017-2018 la tasa de eficiencia ha sido de 97,28, mientras que la de 2016-2017 fue de 92,98. Deriva del cálculo del número de créditos superados por los egresados en un curso x entre el número de créditos matriculados acumulados por los egresados e el curso x , todo por 100. Dicha tasa es similar a la cifra el año anterior.

Resultado de las tasas. Tasa de éxito

Estos datos, que resultan de dividir los créditos superados de un curso entre los créditos presentados y por 100, en el curso 2017-2018 fue de 91,13, una cifra similar pero

levemente superior a la del curso anterior que fue de 91,10. La tasa de éxito se va superando, aunque lentamente, desde el curso 2013-2014.

Resultado de las tasas. Tasa de abandono

No hay datos

Características de los profesores que imparten docencia

En 2017-2018 hay 56 profesores y profesoras, uno menos que en el curso anterior.

Las características, según los datos que hay del curso 2017-2018 son, según las categorías: 19 titulares; 10 catedráticos, 10 sustitutos interinos, 7 contratados doctores, 4 personal investigador en formación; 2 ayudantes doctores, 1 contratado doctor temporal; 1 investigador del Programa Juan de la Cierva, 1 asociado y 1 emérito.

Profesorado doctor que imparte docencia

En el curso 2017-2018 es del 89,29%, si bien el curso anterior había sido del 92,98%. Esa disminución se ha debido a 4 personas en el curso 2017-2018 que son Personal Investigador en Formación.

La categoría del profesorado que tutoriza TFGs son en su mayoría titulares: 14 seguidos de otras categorías: catedráticos (9); 4 contratados doctores y 4 sustitutos interinos respectivamente; 1 investigador, 1 profesor asociado, 1 ayudante doctor, 1 contratado doctor temporal, 1 emérito. No hay datos del curso anterior, por lo tanto no se puede hacer una valoración comparativa.

Cualificación del profesorado para tutelar las prácticas en empresas y los trabajos fin de titulación

El número de asignaturas (TFG) ha pasado del curso 2016-2017 que había 35 al curso 2017-2018, con 43. La asignatura de prácticas ofertada es 1, como en años anteriores.

En cuanto a la categoría del profesorado que dirigió Trabajos de Fin de Título, en 2017-2018, de los 43 (15 los dirigieron titulares, 9 catedráticos, 4 sustitutos interinos, 4 profesor contratado doctor, 1 investigador Juan de la Cierva, 1 asociado, 1 ayudante doctor, 1 contratado doctor temporal, 1 emérito). Prácticamente el número en el curso anterior 2016-2017 de titulares y catedráticos y el número de trabajos que dirigieron fue el mismo.

Por su parte, la asignatura de prácticas ofertada es 1, como en años anteriores.

PIE

No hay datos por grado sino por Facultades.

Relación entre el número de estudiantes y el número de PDI o personal docente docto a tiempo completo.

Son datos que están por UMA y del curso 2016-2017. Pero el general era de 19,18 (por PAS 24,91)

Análisis del Plan de Formación del Profesorado de la UMA

Están los datos por facultades, no por Grados y no hay datos del curso 2017-2018 sino del 2016-2017, cuando de 238 profesores y profesoras 47 recibieron formación, con unas 1949 horas.

Datos de satisfacción

Del análisis evolutivo de los resultados de las encuestas e opinión sobre satisfacción del alumnado con la actuación docente se deriva que la valoración media de los profesores en el curso 2017-2018 fue de 4,0 mientras en el curso 2016-2017 fue de 4,1. La disminución no es significativa como para tomar medidas, si oscila en el próximo curso de forma positiva.

Datos de satisfacción del alumnado según el centro y el título

Los datos que hay son de 2017-2018 y algunos sueltos de 2016 y 2017. En el curso 2017-2018 valoran la actividad de acogida con un 4,81; las actividades de apoyo a la formación con un 3,86; la información facilitada con un 3,57; la coordinación de profesores y asignaturas con un 3,3; "Imagen que tienes de la Universidad", un 3,21 y lo relativo a aulas, laboratorios un 3,12. No valoramos otros servicios que están poco o nada relacionados con nuestro interés. Si es destacable que si la percepción de la coordinación, de profesores y asignaturas es de 3,3, en el curso 2016-2017 había sido del 2,89 y en el curso 2015-2016 de un 2,71. De esta forma ha mejorado la valoración del alumnado en este punto. No obstante, habremos de perseguir una mejora más importante.

Inserción laboral

Los egresados en el curso 2013-2014 fueron 45. de ellos un 30% trabajó un año después y el 33,54 trabajó dos años después.

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

AM 1. Desarrollar un plan de trabajo la Comisión del Grado de Historia a fin de dar homogeneidad a las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos.

Se están recopilando los datos que aportan casi todos los coordinadores de Áreas implicadas a fin de dar homogeneidad a las programaciones, guías docentes y criterios de evaluación, no obstante, las particularidades de algunas asignaturas y las preferencias de cada profesor o profesora a la hora de presentar los programas o el grado de experimentalidad de las asignaturas. Hasta el momento no había este control de cada asignatura y varios coordinadores de Áreas no han contestado y a ello es debido que esta mejora esté "en proceso" y no se haya completado.

Procedimiento de medición: Actas de reuniones.

Cumplimiento: EN PROCESO

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12245>

AM 2. Aprobadas las nuevas normas de TFG del Centro, se plantearán las medidas tendientes a que sea realidad una distribución equitativa de la carga docente y el reconocimiento del trabajo del profesorado.

Las actuaciones por realizar son reuniones de Departamento y Áreas para conseguir la mejora.

Cumplimiento: en proceso porque se ha planteados en la mayoría de estas reuniones y hay cierto equilibrio en las áreas, aunque el alumnado tiende a elegir temas que les resultan más atractivos y puede llevara una sobrecarga a ciertos profesores. Se reconoce el trabajo a los departamentos, pero no a cada profesor o profesora en particular.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2189>

AM 3. Seguir estableciendo junto con la Secretaría académica una distribución horaria coherente y prolongada entre las asignaturas optativas u obligatorias que permita al alumnado tener más tiempo de estudio y más actividades extraacadémicas y culturales.

Se ha cumplido la acción de mejora pues el Vicedecano de Grado junto a los Directores de Departamentos han efectuado algunos cambios junto a la Secretaría Académica, cambiando algunas optativas que han mejorado el horario. Se ha adoptado desde los últimos dos años "los días sin docencia" que están entre los puentes, sin perder esas clases y con la Facultad abierta a fin de unificar en todos los casos la postura del profesorado. Funciona porque el profesorado conviene con el alumnado la recuperación y, de esa forma no se desarrollan clases con muy pocos alumnos. Se comunican los cambios a Secretaría Académica donde se registra y todo es más transparente.

Enlace a los horarios: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Horarios-filosofia/descargar/2018-2019/grado/1semestre/horario_1semestre_Historia_1819.pdf y para el segundo semestre: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Horarios-filosofia/descargar/2018-2019/grado/2semestre/horario_2semestre_Historia_1819.pdf
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2190>

AM 4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro.

Las acciones que realizar han sido mantener la petición del laboratorio. No se ha conseguido siendo responsabilidad del Servicio de Infraestructura y el Decano de la Facultad e Filosofía y Letras.

Aún no se ha construido el laboratorio, permanentemente solicitado por las necesidades del Área de Arqueología. Hay un local sin habilitar que sirve mientras se construye el laboratorio, que está unido al Plan de Rehabilitación del Centro, aún en espera.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2191>

AM 5. Mantener y tratar de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre Plan de Estudios del Grado de Historia dentro del programa Destino UMA, en las Jornadas de Puertas Abiertas, el Programa de Cicerones, las visitas de los orientadores de Bachillerato, el Programa Destino UMA en la provincia, así como a través de las webs del Centro y de los Departamentos implicados en el Grado de Historia.

Las acciones planteadas eran asistir a los eventos de difusión y participar en los mismos colaborando para que sean acertados y efectivos. El medio de medición es la información en los medios de la celebración de eventos, propaganda repartida.

Se ha conseguido puesto que el alumnado ha valorado la jornada de Bienvenida y otros eventos informativos sobre el Grado.

<https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2192>

AM 6. Promover y planificar las Prácticas Externas racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando la relación que puede derivarse para la formación del alumnado y para la inserción laboral de los egresados.

Las actuaciones han sido estudiar las características de las empresas, asignar los tutores de forma acertada. El nuevo responsable Cristián Cerón Torreblanca ha conseguido el aumento en el número de alumnos y alumnas en prácticas, que en octubre de 2018 han sido 43 alumnos y alumnas mientras el curso anterior eran 34. Sí se ha conseguido la mejora. En el curso 2017-2018 los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado de prácticas externas respecto al profesorado tutor y a las actividades en las empresas ha sido muy alta, de 8,5-9,5 sobre 10, si bien en el curso 2016-2017 aún las valoraciones habían sido levemente más altas.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTdlNzg2NDAtOTM1Ni00M2FILWE4YWQtMjBiZmE2MjAwNTIyIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=single&page=2193>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1: Conseguir que la Comisión de Grado, ya creada, funcione, aumentando la representación del profesorado, con las reuniones pertinentes y los contactos necesarios para conseguir la coordinación de asignaturas y cursos y para atender los problemas que persisten y los que pueden plantearse.

Objetivo 2: Conseguir el laboratorio de Arqueología, que es una reivindicación anterior que aún espera el Plan de Rehabilitación del Centro, que se espera iniciar en un plazo próximo.

Objetivo 3: Desarrollar y mejorar la información al alumnado de los planes de estudio, prácticas externas curriculares y salidas profesionales, para evitar el abandono de los estudios del Grado de Historia e incentivarlos.

Objetivo 4: Mejorar la gestión de la asignatura de las prácticas curriculares, tanto en lo relativo a la tutorización que debe asumir el profesorado, como las estancias en empresas del alumnado, que sean diversas, numerosas y sirvan a la formación de las personas matriculadas.

AM 1. El planteamiento en el curso anterior de unas actuaciones mejora tendente a desarrollar un plan de trabajo por la Comisión del Grado de Historia a fin de dar homogeneidad a las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos, no se logró totalmente, debido a que era un planteamiento ambicioso que necesitaba de una amplia colaboración del profesorado, que sólo se ha tenido en parte y también de tiempo. La voluntad de dar homogeneidad a las programaciones, guías docentes y criterios de evaluación debe mantenerse porque el acercamiento a esta mejora puede tener una repercusión positiva en el desarrollo del Grado de Historia y contribuir a disminuir el abandono de los estudios. Recabaremos de nuevo la colaboración del profesorado, analizaremos los contenidos de las guías docentes de las asignaturas y trataremos de evitar repeticiones, criterios de evaluación y practicabilidad muy dispares, para cumplir esta mejora propuesta. Intentaremos organizar una coordinación horizontal, con representantes de cada curso entre el profesorado que imparte docencia mayoritariamente en cada curso, que se reúna para planificar este trabajo.

AM 2. En el curso 2017-2018 se estableció con la Secretaría académica una distribución horaria más coherente y prolongada entre las asignaturas optativas u obligatorias para que el alumnado tuviera más tiempo de estudio y más actividades extraacadémicas y culturales que en años anteriores. Esto supuso una mejora por la contribución por parte de los directores de los Departamentos para acordar de forma equilibrada la distribución de la docencia. La Comisión de Grado procurará hacer una planificación del conjunto del Título, que mantenga en su caso, o mejore, la coherencia en el horario y contemple posibles solicitudes relativas a conciliación familiar y otras peticiones que sean posibles.

AM 3. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro. Debe mantenerse la petición del laboratorio, que está unido al Plan de Rehabilitación del Centro y presionar para su construcción, ya que es una necesidad urgente para el Área de Arqueología y, por extensión, de todo el Grado e Historia.

AM 4. Mantener y tratar de incrementar la presencia e información a los estudiantes sobre Plan de Estudios del Grado de Historia dentro del programa Destino UMA, en las Jornadas de Puertas Abiertas, el Programa de Cicerones, las visitas de los orientadores de Bachillerato, el Programa Destino UMA en la provincia así como a través de los sitios webs del Centro y de los Departamentos implicados en el Grado de Historia o en la Jornada de Bienvenida. Aunque es una mejora del curso anterior que se consideró conseguida no puede dejarse de plantear su avance, pues el atractivo y las expectativas del Grado necesitan de estas actividades.

Las acciones planteadas eran asistir a los eventos de difusión y participar en los mismos colaborando para que sean atractivos y efectivos. Mantener y mejorar la jornada de bienvenida, que resulta de enorme interés para el alumnado para que conozcan las posibilidades de trabajo con los estudios del Título.

AM 5. Los Trabajos Fin de Grado suponen una carga extraordinaria para el profesorado, que es resultado de una primera preferencia del alumnado y una adecuación en una segunda fase, pero que recargan a unos profesores más que a otros. Aun respetando las preferencias del alumnado, también hemos de reconocer los límites del trabajo de algunos profesores y profesoras, bien haciendo un reparto más equitativo y reconociendo individualmente el trabajo por cada TFG a la hora de los repartos de la docencia en las Áreas y solicitando de la Coordinadora un esfuerzo en esa tarea de distribución de los tutores y tutoras de los TFG.

AM 6. Aumentar la atención a las Prácticas Externas, racionalizando el número de estudiantes en relación con los tutores, estudiando las empresas que puedan servir para la formación del alumnado y para la inserción laboral de los egresados. En el Grado de Historia los egresados tienen menos posibilidades de trabajo que otras titulaciones y, en parte, esto podría mejorarse, o atenuarse, con un sistema acertado de desarrollo de las prácticas externas, que pueda ofrecer formación y experiencia al alumnado.

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1007%09GRADUADO%2FA+EN+HISTORIA+DEL+ARTE&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1-TASA DE GRADUACIÓN

Aún no hay datos del curso 2017-18.

2-TASA DE ABANDONOS

Aún no hay datos del curso 2017-18.

3-TASA DE EFICIENCIA

-Créditos matriculados: 16.824.

-Número de créditos requeridos: 16.320.

-Tasa de eficiencia: 96,73%.

La tasa de eficiencia ha subido ligeramente respecto al curso 2016-17, en el que fue de 96,66%, si bien en ese curso el número de créditos matriculados fue mayor, en concreto de 20.856. No obstante, se sigue una línea ascendente desde el curso 2015-16, en que fue de 93,90, tras el porcentaje más bajo registrado, que fue el del curso 2014-15, que fue de 92,34%.

4-TASA DE RENDIMIENTO

-Número de créditos matriculados: 19.464

-Número de créditos superados: 14.268

-Tasa de rendimiento: 73,18%

La tasa de rendimiento continúa su línea descendente desde el curso 2013-14, en el que fue de 82,61; en el curso 2014-15 fue del 79,91% y en el curso 2015-16, del 75,28. Tras un ligero despunte en el curso 2016-17, con 75,39%, ha vuelto a bajar. Los motivos pueden ser variados, aunque es innegable que cada vez los alumnos llegan peor formados.

5-TASA DE ÉXITO

-Número de créditos presentados: 16.164

-Número de créditos superados: 14.268

-Tasa de éxito: 88,67%

Continúan las leves fluctuaciones en esta tasa, que ha descendido respecto al curso 2013-14, en que fue del 92,54%, al curso 2014-15, en el que fue del 91,70% y al curso 2016-17, en el que fue de 89,69%, mientras que ha subido respecto al curso 2015-16, en el que fue del 88,00%.

6-NUEVO INGRESO

Aún no hay datos del curso 2017-18.

7-NOTA MEDIA DE INGRESO

No se puede acceder a estos datos.

8-DURACIÓN MEDIA DE ESTUDIOS

El promedio de años que los estudiantes tardan en graduarse ha sido en el curso 2017-18 de 4,85. Continúa la línea ascendente que se observa desde el curso 2013-14, en que fue de 4,08. En el curso 2014-15 se produjo el mayor aumento: 4,64. Tras una ligera bajada a 4,50 en el curso siguiente, en el curso 2016-17 volvió a incrementarse hasta 4,57, y en el curso 2017-18 se ha alcanzado el máximo de los últimos años. Un promedio directamente relacionado con el descenso de la tasa de rendimiento.

9-SATISFACCIÓN ALUMNOS

La valoración de los profesores por parte de los alumnos del Plan 2015 ha sido de 3,9 sobre 5. Ha descendido respecto a la del curso 2016-17, que fue de 4,1. Probablemente se haya debido a nuevas incorporaciones de profesores sustitutos interinos y contratados, que coincidieron con el inicio del segundo semestre debido a la tardanza en el proceso por parte del Rectorado.

En cambio, la calificación que los alumnos del Plan 2009 (este curso ha sido el último en que disponía de docencia) han otorgado al profesorado ha sido de 4,2, mientras que en curso anterior había sido de 4,5. La nota también ha bajado, pero son bastante superiores a las del otro plan.

10-INSERCIÓN LABORAL

Aún no hay datos del curso 2017-18.

DEMANDA DE LA TITULACIÓN

Primera fase:

-Plazas ofertadas: 100

-Matrículas totales: 83

-Demanda del 83%

Segunda fase:

-Plazas ofertadas: 15

-Matrículas totales: 18

-Demanda del 120%

-Solicitudes primera preferencia: 125

-Matrículas primera preferencia: 82

-Solicitudes segunda preferencia: 101

-Matrículas segunda preferencia: 9

-Solicitudes tercera preferencia: 93

-Matrículas tercera preferencia: 6

Los datos de la demanda son similares a los de cursos anteriores.

2. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS (OBJETIVOS). OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS PARA EL CURSO 2017/18

Objetivo 1: Mejorar la calidad de la reproducción de imágenes en la docencia del Grado.

Este objetivo se halla en proceso.

Objetivo 2: Solucionar los problemas con la capacidad del aula asignada para las clases de gran grupo de tercer curso.

No se ha cumplido. El decanato sigue asignando en el primer semestre el aula 21 para tercero del Grado en Historia del Arte.

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Horarios-filosofia/descargar/2018-2019/grado/1semestre/horario_1semestre_Arte_1819.pdf

Objetivo 3: Mejorar el cumplimiento de los programas docentes, especialmente la impartición del temario completo.

En proceso.

Objetivo 4: Diseño de acciones de mejora para la coordinación de las asignaturas impartidas por distintos profesores.

Sí se ha cumplido. Ha habido en ese curso un buen entendimiento entre los coordinadores de las asignaturas y los otros profesores que las imparten, lo que ha revertido en la calidad de la docencia.

Objetivo 5: Mantener la calidad de información suministrada en las Guías Docentes de las asignaturas del Grado.

Este objetivo sí se ha cumplido, y todas las guías docentes están actualizadas y ofrecen correcta información.

https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:2667793941199002::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3,2018,304,5258,-1,-1

Objetivo 6: Definir mejoras en la asignatura de TFG.

Sí se ha cumplido. Con el nuevo coordinador del TFG ha mejorado tanto la página del campus virtual como la comunicación con los alumnos.

<https://filosofia.cv.uma.es/login/index.php>

Objetivo 7: Continuar el asesoramiento a los estudiantes tanto del grado como de las opciones formativas y laborales una vez finalizado este.

Sí se ha cumplido. Se han realizado varias charlas de orientación PC05 y PC10, con gran éxito entre los estudiantes.

<https://filosofia.cv.uma.es/login/index.php>

2.1. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1. Solicitar en las instancias de la Facultad las aulas provistas de los cañones con mejor calidad de imagen para las asignaturas y exámenes de Historia del Arte.

Esta acción de mejora no se ha cumplido plenamente. Algunos cañones han mejorado su calidad, pero otros no, y no siempre se han asignado al Grado en Historia del Arte las aulas que poseen los cañones con mejor definición y tamaño de imagen.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12253>

AM 2. Solicitar al Decanato la asignación de un aula con mayor capacidad para tercer curso.

No se ha cumplido. El decanato sigue asignando el aula 21 para tercero del Grado en Historia del Arte.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12254>

AM 3. Concienciar a todo el profesorado de la necesidad de impartir los temarios completos.

En proceso. Aunque es un objetivo deseable, es muy difícil de conseguir al 100% debido a diversos factores. Lo importante es que el profesorado se mentalice de la importancia de impartir los temarios completos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12255>

AM 4: Mentalizar de la importancia de la figura de los coordinadores de las asignaturas que son impartidas por distintos profesores.

Sí se ha cumplido. Los distintos profesores que imparten una misma asignatura son cada vez más sensibles al papel del coordinador.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12256>

AM 5. Seguir mejorando la redacción de las Guías Docentes de las asignaturas.

Sí se ha cumplido. La información proporcionada al estudiante sigue siendo la correcta sobre cada asignatura del grado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12257&filter=1>

AM 6. Realización de mejoras en la asignatura TFG, especialmente en la información y comunicación del proceso a los alumnos.

Sí se ha cumplido. El nuevo coordinador del TFG, Rafael Sánchez-Lafuente, ha tenido desde su llegada actualizada la página del campus virtual y la comunicación con los alumnos es fluida, especialmente en un curso en el que se han producido cambios en los trámites del TFG.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12259>

AM 7. Continuar la organización de charlas de orientación de PC05 y PC10 centradas en las cuestiones de mayor interés para los estudiantes.

Sí se ha cumplido. Ha habido seis charlas PC05 y tres PC10, con gran éxito entre el alumnado.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12260>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

3.1. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS CURSO 18/19

Objetivo 1: Mejorar la calidad de la reproducción de imágenes en la docencia del Grado.

En Historia del Arte es fundamental la calidad de las imágenes, pues el trabajo docente en este grado se basa ante todo en el análisis de imágenes, imprescindibles en todas las clases. Por desgracia, no siempre las aulas que se asignan a este grado son las que poseen los cañones con mejor calidad de imagen (tanto en definición y en color como en tamaño) de la facultad, lo que lleva aparejada las quejas continuas de los alumnos. Esta ha sido siempre una aspiración del Departamento de Historia del Arte, solo resuelta por Decanato en determinadas ocasiones.

Objetivo 2: Solucionar los problemas con la capacidad del aula asignada para las clases de gran grupo de tercer curso.

En los últimos cursos el Decanato ha asignado el aula 21 para tercer curso del grado, el curso en que el turno de tarde desaparece y se une al de mañana. Su capacidad es muy justa para acoger a todos esos alumnos, que suelen tener que utilizar sillas extras durante las clases de gran grupo. Además, el cañón de esa aula no posee excesiva calidad de imagen.

Objetivo 3: Mejorar el cumplimiento de los programas docentes, especialmente la impartición del temario completo.

Aunque en la mayoría de las asignaturas del grado se cumple correctamente con el temario, hay algunas ocasiones en que no es así, quedando lagunas en la formación del estudiante. En esos casos, las quejas del alumnado son recurrentes, al demandar, sobre todo en las asignaturas obligatorias, que se ofrezca una visión lo más completa posible según las posibilidades permitidas por el Plan Bolonia (que no son muchas).

Objetivo 4: Continuar el asesoramiento a los estudiantes tanto del grado como de las opciones formativas y laborales una vez finalizado este.

Es esencial, además de lo que llevamos comentado, que los estudiantes cuenten con sesiones en las que se les informe sobre el funcionamiento del grado y sobre las opciones de cara a su futuro, tanto formativo como laboral. La experiencia del Departamento de Historia del Arte en esa cuestión ha demostrado que son jornadas muy bien aceptadas y productivas para el alumno.

Objetivo 5. Conseguir una mejoría del plan de estudios del grado en aspectos puntuales.

Pese a la reforma del grado aprobada en 2015, sigue habiendo algunos aspectos de su plan de estudios que pueden mejorarse, algo que es demandado tanto por el profesorado como por el alumnado (como demuestra una reciente encuesta realizada a nivel interno). Con ello se persigue incrementar la calidad del grado, pues, por ejemplo, existen materias demasiado concentradas en una asignatura.

3.2. DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA CURSO 18/19

AM 1. Solicitar en las instancias de la Facultad las aulas provistas de los cañones con mejor calidad de imagen para las asignaturas y exámenes de Historia del Arte.

Aunque el power point se ha convertido en una herramienta necesaria para casi cualquier asignatura de cualquier grado, las peculiaridades del Grado en Historia del Arte obligan a que la calidad de los cañones sea la mejor en nitidez, color y tamaño, cosa que no siempre sucede. Desde el Departamento de Historia del Arte seguimos insistiendo en que se atienda siempre esa necesidad de un grado que trabaja esencialmente con imágenes que deben verse en las mejores condiciones. Para ello el coordinador del Grado solicitará

al profesorado información sobre la calidad de los equipos de las aulas que les han correspondido.

AM 2. Solicitar al Decanato la asignación de un aula con mayor capacidad para tercer curso.

Con ello se solucionarían los habituales problemas (tanto de capacidad como de calidad del cañón) causados por el aula 21, desde hace años asignada para ese curso. La asignación de un aula con mayor capacidad y con un mejor cañón revertiría tanto en la comodidad de los estudiantes como en la calidad de las clases.

AM 3. Concienciar a todo el profesorado de la necesidad de impartir los temarios completos.

Los profesores debemos estar concienciados de la importancia de que no queden lagunas en la formación básica del estudiante, siendo conscientes, a su vez, de las dificultades que en ese aspecto se derivan por las propias características del sistema implantado con Bolonia. Por ello, desde la coordinación se insistirá en la necesidad de hacer programas a la vez completos y realistas, que puedan ser cumplidos de las variadas formas que permite el Plan Bolonia.

AM 4. Continuar la organización de charlas de orientación de PC05 y PC10 centradas en las cuestiones de mayor interés para los estudiantes.

Con las diversas charlas de cada una de estas dos tipologías se consigue completar la información del alumnado en todo lo referente tanto al funcionamiento del grado como a sus opciones futuras formativas y laborales. Se trabajará para que se cubra el mayor número posible de sus asuntos de interés.

AM 5. Iniciar el proceso de reforma del plan de estudios del grado para su mejora.

Para estas mejoras se ha creado una comisión en el Departamento de Historia del Arte, que pronto iniciará su trabajo. Básicamente este consistirá en la búsqueda de soluciones que perfeccionen el plan de estudios, como podrían ser el desdoblamiento de alguna asignatura, el cambio de otras o incluso la desaparición de alguna con mínima demanda. Serían pequeños retoques conducentes a esa mejora tan deseada tanto por profesores como por alumnos.

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=1008%09GRADUADO%2FA+EN+TRADUCCIÓN+E+INTERPRETACIÓN&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

RELACIÓN DE INDICADORES CURSO 2017/2018

Tasas

-Tasa de rendimiento: 88,01%. Ha descendido ligeramente respecto del curso pasado, en el que fue del 90,36%.

-Tasa de éxito: 94,34 %. Similar al curso pasado, en el que fue del 94,60%.

-Tasa de evaluación: No se encuentra disponible.

-Tasa de graduación: 64,52%. Igual al curso pasado.

-Tasa de abandono: No se encuentra disponible.

-Tasa de cambio de estudios: No se encuentra disponible.

-Tasa de eficiencia: 98,86%. Se ha incrementado respecto del curso pasado, en el que fue del 97,61%.

Matrículas: Grado de cobertura de las plazas ofertadas.

Plazas ofertadas de la titulación:

-Inglés: 100.

-Matrículas totales: 104. Una más que el curso anterior.

-Francés: 50.

-Matrículas totales: 50.

-Número de matrículas totales dividido por el número de plazas ofertadas:
89%

-Número de matrículas por preferencia:

-1.^a preferencia:

Inglés: 72. Disminuye respecto del curso pasado (86).

-2.^a preferencia:

Inglés: 26. Aumenta respecto del curso pasado (15).

-3.^a preferencia:

Inglés: 6. Aumenta respecto del curso pasado (0).

-1.^a preferencia:

Francés: 29. Aumenta respecto del curso pasado (25).

-2.^a preferencia:

Francés: 12. Disminuye respecto del curso pasado (23).

-3.^a preferencia:

Francés: 2. Disminuye respecto del curso pasado (3).

-Solicitudes por preferencia:

-1.^a preferencia:

Inglés: 171. Disminuye respecto del curso pasado (189).

Francés: 51. Aumenta respecto del curso pasado (43).

-2.^a preferencia:

Inglés: 184. Aumenta respecto del curso pasado (187).

Francés: 96. Aumenta respecto del curso pasado (89).

-3.^a preferencia:

Inglés: 174. Aumenta respecto del curso pasado (156).

Francés: 58. Disminuye respecto del curso pasado (61).

Número de estudiantes

-Estudiantes de nuevo ingreso:

-Universidad: 151

-Titulación: 155

-Adaptación de Plan de Estudios: 4

-Estudiantes matriculados por curso: No hay información sobre este dato.

Prácticas externas

-Número de empresas: 17

-Alumnos que realizan prácticas ÍCARO: 15

Movilidad

-Número de alumnos enviados: 69.

-Número de alumnos recibidos: dato no disponible para el año 2017/2018.

-Ratio entre alumnos entrantes y salientes: no está disponible para el año 2017/2018.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

Objetivo 1: Profundizar en algunos aspectos que no pudieron ser abordados convenientemente en el PIE 15-83, que lleva por título «EVALUACIÓN, DIRECCIONALIDAD Y ORIENTACIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL TÍTULO DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA UMA: PROPUESTAS DE MEJORA» (2015-17).

Se trata de un objetivo que se encuentra en proceso de cumplimiento.

Para terminar de cumplir con este objetivo, el Departamento de Traducción e Interpretación tiene la intención de solicitar un PIE cuando se abra la convocatoria de dichos proyectos.

Objetivo 2. Aumentar la participación del profesorado en cursos y actividades formativas.

Se trata de un objetivo que se ha cumplido parcialmente.

Carecemos de información oficial actualizada acerca de la participación del profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación en cursos y actividades organizadas por la Universidad para tales propósitos.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzA0MTU2NDgtNzFiNS00YWQzLWI0OWQtN2YyMWVhMmJjYTYwIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

El propio Departamento de Traducción e Interpretación organizó y financió el "Curso MemoQ" sobre este programa de traducción asistida por ordenador para el sistema operativo Microsoft Windows, desarrollado por la empresa de software húngara Kilgray Fordítástechnológiai Kft. El curso, al que asistieron 16 profesores y profesoras del Departamento, fue impartido del 11 al 14 de julio de 2017, por Heinz Rudolf, formador de traductores de la compañía MemoQ en España y Alemania,

El 21 de junio de 2017 tuvo lugar el curso titulado "De la reflexión a la acción: implementación de recomendaciones para la acreditación en el Grado en Traducción e Interpretación de la UMA", organizado por el Proyecto de Innovación Educativa "Evaluación, Direccionalidad y Orientación a la Práctica Profesional en el Título de Grado en Traducción e Interpretación de la UMA: Propuestas de Mejora (PIE 15-83) <https://www.uma.es/formacion/cms/menu/innovacion-educativa/relacion-pies-convocatoria-2015-2017/>. A este curso, en el que intervinieron profesores y profesoras del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga (UMA), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Universidad de Granada (UGR) y Universidad Pablo de Olavide (UPO), asistieron 20 profesores y profesoras del Departamento de Traducción e Interpretación.

Durante los días 1 y 2 de febrero de 2018 se celebró el Coloquio Internacional "Los clásicos y su traducción iberoamericana", actividad derivada del Proyecto de investigación "La traducción de clásicos en su marco editorial: una visión transatlántica" (FFI2013-41473-P). En dicho coloquio participaron 17 profesores y profesoras del Departamento de Traducción e Interpretación, https://www.uma.es/amzet/info/111250/coloquio-internacional-traduccion-de-clasicos/?set_language=en

Objetivo 3. Potenciar la accesibilidad en lo referente a los accesos a los despachos de los profesores.

Se trata de un objetivo que se encuentra en proceso de cumplimiento.

Tanto la Torre VI como la X presentan problemas para que los miembros de la comunidad universitaria y visitantes de la Facultad de Filosofía y Letras con movilidad reducida

puedan acceder a los despachos del profesorado y de la secretaría administrativa del Departamento de Traducción e Interpretación. Dado que en la Torre VI existía en principio un ascensor que llevaba años sin funcionar, se pensó en solicitar su reparación. En el caso de la Torre X, nunca hubo ningún ascensor y parece que no es posible instalar uno nuevo por las características propias del edificio. Por otra parte, conseguimos averiguar, tras preguntar en la Conserjería de la Facultad de Filosofía y Letras, que el referido ascensor de la Torre VI era en realidad un montacargas del antiguo Centro de Cálculo de la Universidad de Málaga que llevaba muchos años fuera de servicio. Por este motivo, la Directora del Departamento de Traducción e Interpretación le ha solicitado verbalmente al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras la sustitución del montacargas existente por un nuevo ascensor en la Torre VI. El Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras ha contestado, también verbalmente, a la Directora del Departamento de Traducción e Interpretación que la instalación de un ascensor en la Torre VI es responsabilidad del Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad. Desde el Decanato, no obstante, se ha seguido el asunto con interés y se está investigando si dicha instalación sería factible porque, al parecer, en caso de acometerse la obra, posiblemente habría que eliminar despachos del profesorado en la Torre VI.

Objetivo 4: Reubicar la asignatura de RIATI en el plan de estudios y garantizar la aplicabilidad de sus contenidos a la Traducción e Interpretación.

Se trata de un objetivo que se ha cumplido parcialmente.

La reubicación de la asignatura de RIATI (Recursos Informáticos Aplicados a la Traducción e Interpretación) en el Plan de Estudios del Grado en Traducción e Interpretación supone un cambio estructural que requiere una solicitud de modificación del Verifica del Plan de Estudios puesto que sin duda afectaría a la distribución de las demás asignaturas del Grado. El Departamento de Traducción e Interpretación debe estudiar el impacto de dicho cambio en el contexto de una actualización de mayor calado del Plan de Estudios vigente, por lo que consideramos que se necesita un tiempo mayor de reflexión en lo que respecta a esta cuestión. En cuanto a la aplicabilidad de sus contenidos a la Traducción e Interpretación, se han producido dos reuniones con miembros del Departamento de Lenguaje y Ciencias de la Computación con el objetivo de debatir contenidos y posibles mejoras en la asignatura.

La primera tuvo lugar el 5 de diciembre de 2018 en el Servicio Central de Informática y contó con la participación del profesor Marcos Rodríguez-Espinosa, Coordinador de Grado del Departamento de Traducción e Interpretación, la profesora Nieves Jiménez Carra y el profesor Fernando Sánchez Rodas, del Departamento de Traducción e Interpretación, y Marino Castillo Cabezas, profesor del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. Tras la presentación de una serie de propuestas, entre las que se encuentra la adecuación de parte de los contenidos de la asignatura a las necesidades de los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación, el profesor Castillo Cabezas, luego de debatir sobre algunos de estos contenidos y propuestas, informa de que algunas cuestiones deben comunicarse a la Dirección de su Departamento, por lo que se nos emplaza a una nueva reunión.

A la segunda reunión, celebrada el día 13 de diciembre de 2018 en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UMA, asisten el profesor Marcos Rodríguez Espinosa, Coordinador de Grado del Departamento de Traducción e Interpretación, la profesora Nieves Jiménez Carra y el profesor Fernando Sánchez Rodas, del Departamento de Traducción e Interpretación, y los profesores Manuel Enciso García-Oliveros y María Victoria Belmonte Martínez, Director y Secretaria respectivamente del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. Los asistentes a la reunión acuerdan implementar, en la medida de lo posible, los contenidos específicos de Traducción e Interpretación incluidos en los bloques y subapartados de la Guía Docente actual de la asignatura RIATI para el presente curso académico 2018-2019 siguiendo las sugerencias propuestas por los profesores del Departamento de Traducción e Interpretación y el director y la secretaria del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. Los asistentes a esta reunión acuerdan, asimismo, volver a celebrar otra a finales del primer semestre del curso 2018-2019, esta vez con los profesores del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación que imparten la asignatura RIATI, con vistas a la elaboración de la nueva Guía Docente de RIATI para el curso 2019-2020.

2.1. Acciones de Mejora: curso 2017-18

AM 1. Solicitar un nuevo PIE del Departamento para profundizar en algunos aspectos que no pudieron ser abordados convenientemente en el PIE 15-83, que lleva por título

"Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de grado en Traducción e Interpretación de la UMA: propuestas de mejora» (2015-17).

Esta Acción de Mejora se encuentra EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO. El Departamento de Traducción e Interpretación tiene la intención de solicitar un nuevo PIE cuando se abra la convocatoria de dichos proyectos. Será una acción de mejora para el curso 2018-2019.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=27&rid=9294&sesskey=o4iezcmlP3>

AM 2. Activar el ascensor que ya se encuentra instalado en la Torre VI.

Esta Acción de Mejora se encuentra EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO y a la espera de la información técnica necesaria para saber si es posible la sustitución del montacargas existente por un nuevo ascensor en la Torre VI.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12192&filter=1>

AM 3. Instar a los equipos docentes a la revisión de todas las guías docentes del Grado para proponer contenidos relacionados con el género por sugerencia de la Delegada del Rector para la Igualdad.

Esta Acción de Mejora SÍ se ha cumplido. Siguiendo la sugerencia de la Delegada del Rector para la Igualdad de la UMA se dieron instrucciones a los coordinadores de los equipos docentes del Departamento de Traducción e Interpretación para que se incluyeran contenidos relacionados con cuestiones de género en aquellas asignaturas en que dichos contenidos fueran pertinentes.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12324&filter=1>

AM 4. Reubicar la asignatura de RIATI en el plan de estudios. Esta Acción de Mejora se encuentra EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO. El Departamento de Traducción e Interpretación considera que primero se debe estudiar el impacto de dicho cambio en el contexto de una actualización de mayor calado del Plan de Estudios vigente, por lo que se considera necesario un tiempo mayor de reflexión en lo que respecta a esta cuestión. Pensamos, tras reunirnos con los profesores del Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación y realizar una encuesta a los estudiantes de RIATI, que es necesario revisar los contenidos de la asignatura y fortalecer la coordinación horizontal y vertical entre los distintos profesores que la imparten.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12322&filter=>

AM 5. Garantizar la aplicación de los contenidos impartidos a los alumnos de RIATI en los grandes grupos a la Traducción e Interpretación. Se propone para ello encuestar a los alumnos de la asignatura a propósito de los contenidos impartidos.

Esta Acción de Mejora SÍ se ha cumplido.

Durante el curso 2018-2019 se ha realizado una encuesta de 8 preguntas a un total de 154 estudiantes de distintas promociones. A continuación, ofrecemos los resultados que han arrojado sus respuestas:

1. ¿Crees que los contenidos de la asignatura "Recursos Informáticos Aplicados a la Traducción e Interpretación" que se imparten en el Grupo Grande guardan relación con el ejercicio profesional y con el resto de las asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación?

SÍ. 5,19%; EN PARTE. 32,46%; NO. 59,09%; NC. 3,24%.

2. ¿Crees que los contenidos de la asignatura "Recursos Informáticos Aplicados a la Traducción e Interpretación" que se imparten en los Grupos Reducidos guardan relación con el ejercicio profesional y con el resto de las asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación?

SÍ. 66,23%; EN PARTE. 15,58%; NO. 9,74%; NC. 8,44%.

3. Qué puntuación del 1 al 5 le darías a los contenidos que se imparten en el "Bloque I. Introducción a los ordenadores"?

1. 62,33%; 2. 21,42%; 3. 11,68%; 4. 1,29%; 5. 1,29%.

4. ¿Qué puntuación del 1 al 5 le darías a los contenidos que se imparten en el "Bloque II? ¿Procesadores de Textos"?

1. 8,44%; 2. 12,98%; 3. 27,92%; 4. 32,46%; 5. 14,93%.

5. ¿Qué puntuación del 1 al 5 le darías a los contenidos que se imparten en el "Bloque III Redes de ordenadores e Internet"?

1. 48,70%; 2. 33,76%; 3. 12,33%; 4. 1,94%; 5. 1,94%; NC. 1,29%

6. ¿Qué puntuación del 1 al 5 le darías a los contenidos que se imparten en el Bloque IV "Introducción a la Traducción Automática y Asistida por Ordenador (TAO)"?

1. 5,19%; 2. 7,79%; 3. 12,98%; 4. 27,27%; 5. 43,50%; NC. 3,27%.

7. Comentarios sobre la asignatura en general tal y como se imparte en estos momentos.

Ha contestado a esta pregunta el 89,62% de los estudiantes frente al 10,38% que no ha respondido. El 50,64% de los encuestados manifiesta mayoritariamente que se trata de una asignatura que se centra demasiado en "cuestiones teóricas o informáticas" ajenas al Grado en Traducción e Interpretación. El 9,74% piensa que la asignatura no se centra en las "necesidades" de los estudiantes de dicho grado. Un 7,79% opina que se debe dar "mayor importancia" a los contenidos del Bloque IV. El 7,14% afirma que los bloques I, II y III no son "prácticos". El 3,24% solicita que la asignatura sea "impartida" por el profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación. El 3,24% considera que la pedagogía es "poco adecuada". El 7,83% restante remite a cuestiones relacionadas con el "excesivo" número de estudiantes en los grupos grandes, el sistema de evaluación o la organización de los distintos bloques de la guía docente.

8. Sugerencias y cambios que podrían mejorar el contenido de la asignatura para los futuros estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga.

Ha contestado a esta pregunta el 93,51% de los estudiantes frente al 6,49% que no ha respondido. El 31,81% de los encuestados manifiesta mayoritariamente que se debería dar "más importancia" a la enseñanza del uso de procesadores de textos, herramientas de TAO, Excel, Word, Programas de Traducción de Cómic, y páginas web. El 27,27% piensa que en la asignatura se deberían impartir "contenidos prácticos" centrados en la traducción y la interpretación. El 16,23% opina que hay que "aumentar" los contenidos del Bloque IV. El 7,14% solicita que la asignatura sea "impartida" por el profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación. El 4,54% afirma que se debería modificar el "método de evaluación". El 6,54% restante remite cuestiones relacionadas con que la asignatura no sea "obligatoria", que se imparta durante todo el curso en "grupos reducidos", se "traslade" al tercer curso, o se cambie "el temario".

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=12321&filter=1>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1: Solicitar un aumento del número de despachos disponibles para el profesorado del Grado en Traducción e interpretación.

Objetivo 2: Revisar los contenidos y planteamientos de la asignatura de RIATI en el contexto del plan de estudios actual.

Objetivo 3: Organizar actividades de formación que cubran las necesidades específicas del profesorado del Grado en Traducción e Interpretación.

Objetivo 4: Implementar las jornadas de inserción profesional para los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación.

AM 1. Solicitar un aumento del número de despachos disponibles para el profesorado del Grado en Traducción e Interpretación.

AM 2. Revisar los contenidos y planteamiento de la asignatura de RIATI en el contexto del plan de estudios.

AM 3. Organizar actividades de formación que cubran las necesidades específicas del profesorado del Grado en Traducción e Interpretación.

AM 4. Implementar las jornadas de inserción profesional de los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación.

AM 5. Solicitar un nuevo PIE del Departamento para profundizar en algunos aspectos que no pudieron ser abordados convenientemente en el PIE 15-83, que lleva por título "Evaluación, direccionalidad y orientación a la práctica profesional en el título de grado en Traducción e Interpretación de la UMA: propuestas de mejora» (2015-17).

MEMORIAS MÁSTERES

MÁSTER EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+20

[17%2F2018&f_44=2031%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+DESARROLLOS
+SOCIALES+DE+LA+CULTURA+ARTÍSTICA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1031%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+DESARROLLOS+SOCIALES+DE+LA+CULTURA+ARTÍSTICA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=)

Máster en proceso de Renovación de la Acreditación (Convocatoria 2018/19), véase el autoinforme en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/open?id=1OpQG-dK9pRMShf3DnyfBbfKo-wotu8th>

1. Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2003%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+ESTUDIOS+INGLESES+Y+COMUNICACIÓN+MULTILINGÜE+E+INTERCULTURAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

Máster en proceso de Renovación de la Acreditación (Convocatoria 2018/19), véase el autoinforme en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/open?id=1zQgIfGUvA4pxXoCPDrm_Tq04mP-PIA8t

2. Máster en Estudios Superiores de Lengua Española

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2123%09MÁSTER+EN+ESTUDIOS+SUPERIORES+DE+LENGUA+ESPAÑOLA+POR+LA+UGR+Y+LA+UMA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En los datos facilitados por el servicio de calidad de la UMA no figura dato alguno sobre los siguientes indicadores: 1. Tasa de graduación, 2. Tasa de abandono, 3. Tasa de eficiencia, 4. Tasa de rendimiento, 5. Tasa de éxito, 6. Nota media de ingreso, 7. Duración media de los estudios, 8. Inserción laboral, 9. Movilidad entrante y 10. Movilidad saliente.

Se ha incluido *Tasa de rendimiento* en la lista anterior, ya que los datos que se pueden leer son manifiestamente erróneos: "Número de créditos matriculados: 26. Promedio de tasa de rendimiento 0.0". En realidad, 26 es el número de alumnos matriculados.

En cuanto a los demás indicadores, hay que señalar lo siguiente:

1. Datos básicos, nuevo ingreso y procedencia

En la evolución de nuevo ingreso, en el curso 2017-18 se registran 26 alumnos, de los que 10 son alumnos de nuevo ingreso en la UMA. Se trata, pues, de un dato positivo, ya que el máster cubre el 87% de las plazas ofertadas.

2. Satisfacción del alumnado

Es de destacar el alto grado de satisfacción del alumnado tanto con respecto a la actividad docente (4.4%) como con los sistemas de evaluación (4.3%), lo cual supone una notable mejora respecto a los datos del curso 2016-17 (2, 6% y 2,58%, respectivamente).

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1. Darle una mayor visibilidad al máster en cuanto a los horarios. Los alumnos suelen preguntar por su ubicación

Objetivo no logrado totalmente, entre otros motivos, por la discordancia temporal entre la dimisión de la anterior coordinadora del máster y el nombramiento del actual coordinador, así como por la necesaria reestructuración de la asignación docente como consecuencia de la jubilación de dos profesores del área, lo que afectó tanto a la asignación docente del grado de Filología Hispánica como a la del máster ESLE. Será una acción de mejora prioritaria en el objetivo de mejora para el próximo curso "Actualización de la información pública disponible del máster".

AM 2. Aumentar las actividades informativas sobre las salidas profesionales.

Objetivo logrado: se han seguido dando charlas sobre las salidas profesionales, iniciadas ya en el curso anterior.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=12174&filter=1>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1. Mejora de la información pública del máster.

AM 1: Actualización de la información pública disponible del máster

En el último informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se insiste en algunas carencias en la información pública disponible del máster. En consecuencia, las acciones de mejora consistirán en subsanar esas deficiencias, originadas muchas de ellas por la dispersión de los datos en la web.

MÁSTER EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2103%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+FILOSOFÍA%2C+CIENCIA+Y+CIUDADANÍA&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la aplicación donde constan los datos relativos a la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia no constan los relativos al Máster para el año 2017-2018, pues está aún pendiente de calcularse.

Datos básicos, nuevo ingreso y procedencia

En la evolución de nuevo ingreso, en el curso 2017-2018 se registran 24 alumnos de nuevo ingreso, con respecto a las 20 del curso 2016/2017, lo que supone un dato muy positivo de un aumento del 120%.

Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento del Máster del curso 2017-2018 fue del 74 %, que supone un aumento muy importante respecto a la del curso 2016-2017: 49,14%. Se sitúa así en la media de la tasa de rendimiento en la UMA que es de un 77,22% y la media de los másteres de las Facultad de Filosofía y Letras que es un 73,22%.

Tasa de éxito

La tasa de éxito del Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el curso 2017-2018 ha sido de un 99%, con respecto al curso 2016/2017 que fue del 100%, por lo que se mantiene igual. Se corresponde con la media de los másteres de la UMA, 98,18%, y con la de los másteres de la Facultad, 97,76%.

Grado de cobertura de las plazas ofertadas

Podemos observar un aumento generalizado, en el Master normal de un 40% al 56%, y en el Doble Master manteniéndose en el 100%.

Demanda de la titulación en 1ª opción, Demanda de la titulación en 2ª opción y Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones

Todos los valores presentan un aumento importante entre el curso 2016/2017 y 2017/2018. En el Máster normal pasamos, respectivamente, de 40%, 16%, 72%, al 52%, 56%, 138%. En el Doble Master, en que la demanda es muy alta, se mantienen más o menos los valores: del 314%, 643%, 643%, al 310%, 420%, 730%

Movilidad entrante

En cuanto a la tasa de estudiantes procedentes de fuera de la UMA hemos tenido una subida del 23,10 % del curso 2016/2017 a un 41,7% del curso 2017/2018, lo que supone también un dato muy positivo. Dentro de esos porcentajes el aumento en el porcentaje de estudiantes extranjeros ha sido aún mayor, pasando del 9,5% del curso 2015/2016 y el 3,8% del curso 2016/2017, al 24% del curso 2017/2018.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

(Proceden de la Renovación de la acreditación superada en el curso anterior)

AM 1. Se recomienda actualizar toda la información del Título en la web y proceder a publicar en la web los horarios de las asignaturas con anterioridad al periodo de matriculación, con el fin de que los estudiantes puedan conocerlo previamente.

Acción totalmente cumplida.

Desde el curso 2014/2015 venimos publicando en la página web del máster los horarios del curso próximo con suficiente antelación, desde el mes de julio de cada año. De esa forma, los estudiantes, aparte de las consultas que atendemos como coordinadores, lo tienen disponible varios meses antes de la matrícula, que se inicia en octubre. Esto se puede comprobar en la Memoria Anual de Calidad del Centro 2015/16, en el autoinforme de seguimiento 2016/17, y en el plan de mejora 2016/2017: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/index.php?d=27&perpage=20&search=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+FILOSOF%C3%8DA%2C+CIENCIA+Y+CIUDADAN%C3%8DA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_1842=CURSO+2016%2F2017&f_1292=FACULTAD+DE+FILOSOF%C3%8DA+Y+LETRAS&f_1291=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+FILOSOF%C3%8DA%2C+CIENCIA+Y+CIUDADAN%C3%8DA+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_1286=&f_1285=&f_1293=&f_2226=&f_1284=

Aparte, puede comprobarse en este apartado de la web del máster, cuya información publicamos también, de manera actualizada, en la página de bienvenida: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/calendario-academico-convocatorias-y-horarios/>

Los informes de la DEVA y los Autoinformes de seguimiento figuran en la web de "Calidad" de la Facultad de Filosofía y Letras, pero faltaba un enlace en la web del máster, que se ha procedido a actualizar: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/info/108987/indicadores-del-sgc/>

Igual que en los cursos pasados, en este curso académico procederemos a preparar el horario del máster para el próximo curso 2018/2019 con antelación suficiente, es decir, como siempre desde 2014 en el mes de julio. De esa forma, junto a las consultas que atendemos los dos coordinadores, los estudiantes pueden de manera autónoma obtener una información fiable sobre los horarios.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12043&filter=1>

AM 2. Se recomienda aportar una valoración sobre la simplificación del SGC en el seguimiento del Título y una justificación razonada de dicha simplificación. Asimismo, se recomienda explicitar con mayor concreción cómo se analizan los datos del SGC para la toma de decisiones y para proponer acciones de mejora.

Acción de Mejora cumplida. En el criterio 2 del Autoinforme se ha incluido "en rojo" una valoración sobre la simplificación del SGC en el seguimiento del Título y una justificación razonada de dicha simplificación. Asimismo, se explica cómo se analizan los datos del SGC para la toma de decisiones y para proponer acciones de mejora. Concretamente, se ha incluido el siguiente texto: Se está trabajando para simplificar el Sistema de Garantía de la Calidad y hacerlo más operativo y funcional. Durante este curso 2017/18 se pretende cerrar el nuevo Sistema y que los Centros lo adapten a sus peculiaridades. En la siguiente Sala de Campus Virtual se puede acceder al Sistema simplificado:
<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=151>

La Comisión de Garantía de la Calidad en sus reuniones periódicas (consultar [ACTAS](#)) analiza los datos del SGC (indicadores, estudios de satisfacción, quejas, sugerencias, etc.) y toman decisiones para la mejora de los títulos. Las acciones de mejora se trasladan a fichas de planes de mejora donde se planifica el desarrollo de la acción en un tiempo determinado.

En las reuniones periódicas de la Comisión se mide el grado de cumplimiento de las acciones de mejora. En las Memorias de Resultados del SGC se analiza el cumplimiento de las acciones de mejora del curso que ha finalizado y se recogen las acciones de mejora para el próximo curso.

En la web del Centro se difunde información sobre el SGC del Centro y su funcionamiento:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12047&filter=1>

AM 3. Se debe incorporar información sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar en cada prueba para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente. Debe hacerse también para la evaluación del TFM. Esta acción de mejora está todavía en proceso. Actualmente, se puede comprobar que en la gran mayoría de las guías docentes de las asignaturas se encuentran perfectamente especificados los criterios de evaluación junto con los resultados de aprendizaje. Es algo a lo que dedicamos una gran atención durante los preparativos de la memoria

Verifica y que recordamos en las diferentes reuniones informativas que celebramos con los nuevos estudiantes, una media de dos cada curso académico (<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/>)

Como medida se propone la revisión de las guías docentes para concretar y detallar los criterios de evaluación en las asignaturas en que sea necesario, incluyendo la revisión de la guía docente del TFM. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12054&filter=1>

AM 4. Se recomienda detallar los aspectos relativos a la coordinación entre materias y profesores, explicitando los cauces de coordinación horizontal y vertical y la operatividad de las reuniones.

Acción de Mejora en proceso.

En el subapartado IV.4 del Autoinforme de Verificación del Título se detallan los cauces de coordinación horizontal y vertical, y se comenta la operatividad de las reuniones y su solución mediante cauces alternativos. Asimismo, estos mismos criterios y cauces de coordinación horizontal y vertical están disponibles como información pública en la web del máster: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/> Las reuniones de trabajo entre el profesorado han sido numerosas desde el curso previo a la entrada en vigor del máster, el curso 2013/2014. En dicha sección de la web presentamos los datos esenciales, resumidos, de dichas sesiones de trabajo sobre la coordinación horizontal y vertical, que funciona de un modo razonablemente satisfactorio entre profesorado de 3 facultades, 5 titulaciones y 8 áreas de conocimiento. Como acción de mejora proponemos añadir nueva información relevante sobre la coordinación horizontal y vertical del título, y mantener actualizada dicha información en la web del título. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12055&filter=1>

AM 5. Se recomienda indicar los criterios objetivos que se siguen para la elección de director de TFM.

Acción de Mejora en proceso.

En los subapartados 3.3.1 y 4.3 del Autoinforme de Renovación de la Acreditación se detallan los criterios objetivos que se siguen para la elección del director de TFM.

Además, estos criterios están disponibles en la web del título para conocimiento de los estudiantes desde su puesta en marcha en julio de 2014: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/trabajo-fin-de-master/> La tutorización del TFM está abierta a todos y cada uno de los profesores del máster; y en ese sentido, por tanto, al profesorado de todas las áreas de conocimiento contempladas. Así lo explicamos en la información pública disponible en la web, pero, además, así también lo explicamos a nuestros estudiantes en las diferentes sesiones informativas que celebramos cada curso académico (<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/>). Pero no menos importante son dos acciones que realizamos desde el curso 2014/2015: en primer lugar, en comunicaciones periódicas recordamos al profesorado que cualquier profesor/a del máster puede supervisar TFMs; en segundo lugar, en consulta y, sobre todo, comunicaciones periódicas a nuestros estudiantes les recordamos esta oportunidad. Ello está en relación con la información pública disponible en la web del máster sobre: (1) La información en páginas web del profesorado (<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/profesorado/informacion-web/>) (2) La información sobre las asignaturas impartidas (aparte de las guías docentes) y las líneas de investigación de cada profesor/a del máster (<https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/profesorado/asignaturas-y-lineas-de-investigacion/>) Los criterios objetivos y públicos son, por tanto, los criterios de calidad para la participación del profesorado en el máster, documentables en las diferentes secciones citadas de la web del mismo. Junto a ello, la experiencia pone de manifiesto la necesidad por nuestra parte de publicitar dichos criterios y, lo que de ellos se sigue, la apertura de la supervisión de TFM a todo el profesorado del máster como signo claro de formación interdisciplinar. Proponemos reforzar este mecanismo informativo y de incentivos a la formación interdisciplinar como venimos haciendo con esfuerzos redoblados desde el inicio del curso de 2017/2018 a finales de octubre de 2017.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12057&filter=1>

AM 6. Se recomienda revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.

Acción de Mejora en proceso.

En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum, que posibilita a los estudiantes las asignaturas que mejor se adecúan a su perfil formativo. (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabaja La implicación del profesorado que enseña en el máster, debido a la alta carga de dedicación horaria que tienen todos, con respecto a la media de dedicación en posgrado. (4) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que revela que no obtienen sin más buenas calificaciones sino que han aprendido con creces. Si el nivel de exigencia del máster fuese bajo no se explicaría entonces la tasa de abandono, a la que el informe de la DEVA hace referencia en la recomendación 10 como remediable. Tras su lectura, el Informe de la DEVA no aporta argumentos o evidencias para calificar de 'cuestionable' este análisis, si bien lo entendemos con el mayor respeto y en sentido autocrítico con el objetivo de mejorar el servicio público que prestamos. En este sentido, con dicho propósito, siguiendo esta recomendación convocaremos reuniones de trabajo con el profesorado para revisar los sistemas y criterios de calificación.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12061&filter=1>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1: Mejorar la coordinación docente entre materias y profesores, explicitando los cauces de coordinación horizontal y vertical y la operatividad de las reuniones.

AM 1. (Recoge la AM5 anterior) Mantener reuniones de coordinación presenciales, así como implementar la coordinación a través de los nuevos medios digitales.

Objetivo 2: Mejorar el sistema de evaluación de las asignaturas del máster
AM2. (Recoge la AM4 anterior) Incorporar información sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar en cada prueba para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente. Debe hacerse también para la evaluación del TFM.

AM3 (recoge la AM7 anterior). Revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.

MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2005%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+GESTIÓN+DEL+PATRIMONIO+LITERARIO+Y+LINGÜÍSTICO+ESPAÑOL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

Máster en proceso de Renovación de la Acreditación (Convocatoria 2018/19), véase el autoinforme en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/open?id=1y_GHbgmzvjn3IXCnN6TU0bOEMS7Oeayo

MÁSTER EN IGUALDAD Y GÉNERO

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2065%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+IGUALDAD+Y+GÉNERO&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se valoran algunos indicadores recibidos del SGC:

Tasa de eficiencia es del 100%, valor que se mantiene respecto al curso anterior.
Tasa de rendimiento es de un 83%, ha disminuido respecto al curso anterior.
Tasa de éxito es de un 99%, valor que aumenta respecto al curso anterior.

No se han recogido indicadores que miden los resultados de las encuestas de opinión sobre la satisfacción del alumnado con la actuación docente de este curso.
No se han recogido resultados de la para este curso.
Alumnos de nuevo ingreso en la Titulación: se observa un aumento en este indicador

pasando de 24 (2016-17) a 30 (2017-18).
Alumnos de nuevo ingreso en la Universidad: se observa un aumento en este indicador pasando de 12 (2016-17) a 14 (2017-18)

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1. Mejorar la participación en el Cuestionario de Alumnos y Egresados del Sistema de Garantía de la Calidad

CUMPLIMIENTO: EN PROCESO

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12187&filter=1>

AM 2. Usar las redes sociales, como medio de difusión del título.

CUMPLIMIENTO: SÍ

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12375&filter=1>

AM 3. Revisar y actualizar la información en la web del máster

CUMPLIMIENTO: SÍ

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12376&filter=1>

AM 4. Potenciar las actividades de orientación académica y profesional

CUMPLIMIENTO: SÍ

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12379&filter=1>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1: Dar mayor visibilidad al Máster mejorando los medios de comunicación en redes sociales e internet.

Objetivo 2: Impulsar y potenciar las actividades de orientación académica y profesional mediante convenios de colaboración para prácticas curriculares con instituciones y

organismos malagueños y colaboración con asociaciones e instituciones que trabajen la educación en igualdad.

AM 1. Mantener y potenciar la difusión de la información relativa al Máster en Igualdad y Género en redes sociales: Facebook y Twitter.

AM 2. Mantener actualizada la página web del Máster alojada en el servidor de la UMA.

AM 3. Fortalecer la Red Docente de Excelencia de Género e Igualdad generada en torno al Máster de Igualdad e impulsada y financiada por el Plan Propio de la Universidad de Málaga en la convocatoria del curso 2018/2019.

AM 4. Impulsar y potenciar las actividades de orientación académica y profesional mediante convenios de colaboración para prácticas curriculares con instituciones y organismos malagueños y colaboración con asociaciones e instituciones que trabajen la educación en igualdad.

AM 5. Mejorar los procedimientos de gestión del TFM con la incorporación de un documento de "acuerdo de tutorización" a firmar entre docente y estudiante.

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

[https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&ort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2104%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+PATRIMONIO+HISTÓRICO+Y+LITERARIO+DE+LA+ANTIGÜEDAD&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2104%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+PATRIMONIO+HISTÓRICO+Y+LITERARIO+DE+LA+ANTIGÜEDAD&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=)

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Recogemos aquí los datos de los diferentes indicadores proporcionados por el SGC referidos al Máster pertenecientes al curso 2016/2017 y que se han obtenido a partir de la web: <https://calidad.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8>.

En referencia a dichos datos, hacemos las siguientes consideraciones:

1. Tasa de graduación del 58,82%, que atribuimos a que un elevado número de alumnos, 7 de 17 alumnos de nuevo ingreso, no se graduaron ni en el año de titulación ni en el año siguiente, por no haber elaborado su TFM en el periodo contemplado. Muchos de estos alumnos se han matriculado durante el curso 2018/2019 exclusivamente para elaborar su TFM. Esto viene a demostrar la dificultad que encuentran los alumnos para compaginar la realización de los trabajos que se les exigen en las diferentes asignaturas con la elaboración de su Trabajo Fin de Máster, problema que se ha agudizado con la eliminación de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

2. Consideramos como dato muy positivo que la tasa de abandono sea de un escaso 5%. El abandono del Máster suele deberse a circunstancias personales, en este caso, del único alumno afectado.

3. Altísima Tasa de Eficiencia, de un 90,91%. Muy alta Tasa de Rendimiento, de un 86,55%, que explicamos por lo antes dicho sobre los alumnos que no se presentan al TFM por no haberlo podido terminar en el año en que el alumno se matricula. Altísima Tasa de Éxito, de un 96,26%.

4. El hecho de que haya un cierto número de alumnos que no defienden su TFM en el año en que se han matriculado explica que la duración media de nuestro Máster sea de 1,17.

5. Los indicadores IN20 e IN22, que recogen la oferta de plazas del Máster y el número de matrículas totales, son también satisfactorias, pues sobre 25 plazas ofcon 21 matrículas totales, el IN20 es de un 84%. Esto demuestra que la oferta de plazas de nuestro Máster es realista y ajustada a la demanda.

6. Son también muy satisfactorios los indicadores IN26 (grado de cumplimiento con la planificación), IN29 (satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación) e IN49 (nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente) con 4,69, 4,54 y 4,45 sobre 5 respectivamente.

7. Escasa participación del alumnado en las encuestas, en concreto en aquellas de las que se nutren los indicadores IN19 (nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación), IN24 (nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación) e IN61 (nivel de satisfacción de los

usuarios de los servicios), pues de 20 alumnos matriculados solo 2 participaron en dichas encuestas.

Indicador IN03 (Tasa de Graduación)

Alumnos de nuevo ingreso: 17

Alumnos graduados en año de titulación: 10

Tasa de Graduación: 58,82%

Indicador IN04 (Tasa de Abandono)

Nº alumnos nuevo ingreso: 20

Nº abandonos nuevo ingreso: 1

Tasa de abandono: 5%

Indicador IN05 (Tasa de Eficiencia)

Créditos matriculados: 132

Nº créditos requeridos Máster: 120

Tasa de eficiencia: 90,91%

Indicador IN08 (duración media de los estudios)

Número de cursos: 1

Número de alumnos graduados: 12

Duración media: 1,17

Indicadores IN20 e IN22

Oferta de plazas: 25

Matrículas totales: 21

IN20: 84%

Indicadores IN26, IN29 e IN49

IN26 (grado de cumplimiento con la planificación): 4,69

IN29 (satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación): 4,54

IN49 (nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente):
4,45

Indicador IN27 (Tasa de Rendimiento)

Nº créditos matriculados: 1071

Nº créditos superados: 927

Tasa de Rendimiento: 86,55%

Indicador IN28 (Tasa de Éxito)

Nº créditos presentados: 963

Nº créditos superados: 927

Tasa de Éxito: 96,26

Indicadores IN19, IN24 e IN61

Nº alumnos matriculados: 20

Nº respuestas: 2

Participación: 10%

IN19 (nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación): 4,50

IN24 (nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación): 3,50

IN61 (nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios): 4,43

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

Las acciones de mejora definidas durante el curso 2017/2018 y su grado de cumplimiento han sido las siguientes:

AM 1. Subsanan carencias de información relativas a aspectos de calidad del Título y a los resultados del mismo (tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, etc.

Esta acción de mejora sí se cumplió, pues los coordinadores del Título han incluido en la página web del mismo enlace a toda la información requerida en su momento por la DEVA. La inclusión de la información se ha ido haciendo por fases, según esa información estuvo disponible. Sobre esto, consultar la web del Título: <https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/>.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12088>

AM 2. Obtener datos significativos de todos los colectivos implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas) e incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

Esta acción sí se cumplió, partiendo del hecho de que el SGC contempla la realización de estudios de satisfacción de los principales colectivos implicados en el Título y da información sobre el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas. Por parte de los coordinadores del Máster se han incluido en la página web del Título enlaces a la información más relevante relativa a la calidad del Título y a los resultados del mismo, proporcionados por el SGC. Esta información se publica en la web de Servicio de Calidad: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12089>

AM 3. Concretar el modo en que se aprueba, modifica y difunde el plan de mejora del Título y cómo se realiza el proceso de seguimiento periódico de las acciones del Plan de Mejora.

Esta acción sí se cumplió, pues el SGC contempla que todos los cursos la Comisión de Garantía de la Calidad realizará una revisión del Sistema y establecerá los planes de mejora que considere pertinentes, teniendo en cuenta los resultados de los indicadores, los resultados de los estudios de satisfacción, los informes de la DEVA, así como las quejas y sugerencias recibidas. Los planes de mejora se recogen en la Memoria de Resultados del Centro que se aprueba en Junta de Centro y se difunde a través de la página:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12090>

AM 4. Aportar la relación completa de los convenios suscritos con diversos organismos y empresas para la realización de la materia optativa Prácticas de Arqueología, según requerimiento de la DEVA en su último informe de seguimiento.

Esta acción sí se cumplió, pues en la actualidad el único informe plenamente vigente es con la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas, que colabora en las prácticas de Arqueología, aunque existe la idea de ampliar ese convenio con la mayoría de empresas de este ámbito que trabajan en Málaga, así como con museos y ayuntamientos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12091>

AM 5. Detallar la tipología y la metodología de las actividades docentes propuestas para mejorar el aprendizaje competencial de los estudiantes.

Esta acción está en proceso de cumplimiento, pues aunque sí se han revisado todas las guías docentes de las asignaturas del Máster, en ambos itinerarios, en particular en lo que se refiere a la tipología de actividades docentes y la metodología, queda por ultimar la revisión de asignaturas recientemente incorporadas: Las nuevas Romas y Egiptología, asignaturas que se imparten en el segundo semestre.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12092>

AM 6. Incorporar información sobre el tipo específico de prueba y sobre los criterios de evaluación que el profesorado va a aplicar para constatar que los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje recogidos en las guías docentes.

Esta acción está en proceso de cumplimiento, pues se ha incorporado la información sobre el tipo específico de pruebas y criterios de evaluación en todas las asignaturas del Título, y se está terminando de cumplimentar dicha información en las asignaturas de reciente incorporación, todas ellas del segundo semestre.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12093>

AM 7. Establecer criterios de selección del profesorado y criterios para la asignación de directores de TFM.

Esta acción sí se ha cumplido, pues existen unos criterios bien definidos para la selección del profesorado del Máster, como demuestra la incorporación de nuevo profesorado que se ha de encargar de las nuevas asignaturas, Las nuevas Romas y Egiptología. Dicha selección tiene un doble filtro: el criterio de los coordinadores y responsables de las asignaturas que tienen relación directa con la docencia de los profesores externos y el visto bueno del Vicerrectorado de Posgrado a las propuestas de colaboración de dicho profesorado. En lo relativo a los criterios para la asignación de directores de TFM, en la guía docente del TFM y en la información que se proporciona a los alumnos nuevos matriculados en el Máster, que se celebra todos los años por el mes de noviembre, se les informa que el criterio para asignar directores del TFM se basa en el acuerdo entre alumnos y profesores del Máster, estableciéndose en un máximo de tres el número de alumnos que pueden ser dirigidos por un mismo profesor.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12094>

AM 8. Aportar información detallada sobre los criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas del Título.

Sí se ha cumplido, pues los dos coordinadores del Título han avanzado en la coordinación horizontal del mismo a partir de las reuniones periódicas celebradas para solventar ciertos problemas concretos que surgieron durante el curso 17/18, como fijar los criterios de evaluación de un grupo de alumnas chinas que presentaban dificultades para seguir el desarrollo de las asignaturas en que estaban matriculadas, debido a su escaso dominio del español. Esta coordinación ha funcionado también muy bien en el diseño de actividades

formativas extracurriculares (seminarios, jornadas, conferencias), de las cuales se da cumplida información a través de la Sala de Coordinación del Título.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12095>

AM 9. Especificar las propuestas de proyectos de innovación educativa orientados específicamente al Título.

Esta acción no se ha cumplido. Son muchos los profesores del Máster que participan en estos proyectos, pero vinculados a los grados. Desde la coordinación del Título se animará a la formación de grupos de trabajo específicos para las asignaturas del Máster, si bien los correspondientes Proyectos de Innovación Educativa no se podrían poner en marcha hasta finales de 2019.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12096>

AM 10. Establecer un procedimiento que permita subsanar los solapamientos de asignaturas en los horarios con el fin de que los estudiantes puedan elegir entre todas las asignaturas del Título.

Esta acción sí se ha cumplido, pues se ha logrado evitar el solapamiento entre asignaturas troncales y optativas de un mismo itinerario. En el caso de las optativas, donde dado su alto número es muy difícil evitar los solapamientos, desde la coordinación del Máster se permite que, siempre que haya acuerdo entre alumnado y profesorado, se propongan horarios alternativos que subsanen posibles solapamientos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12098>

AM 11. Hacer un estudio y recabar las razones por las que el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales no ha evolucionado positivamente.

Esta acción sí se ha cumplido, pues en el último año se han llevado a cabo importantes trabajos de mejora en la infraestructura de la Facultad, en aspectos que intervienen directamente en la docencia del Máster, en particular en lo relativo a los trabajos prácticos en Arqueología, ya subsanados en gran parte por la colaboración de profesorado externo que lleva a cabo prácticas en instalaciones ajenas a la Universidad de Málaga (Museo de Málaga, salas de Arqueología y fondos, etc.), sin olvidar los recientes convenios de colaboración que en materia arqueológica y patrimonial se están firmando con distintos ayuntamientos de la provincia.

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Los nuevos planes de mejora a implantar o las acciones abiertas en años anteriores que se van a continuar para el curso 2018/2019 son las siguientes:

AM 1. Mejorar el nivel de financiación del Máster para mantener y ampliar, si fuera posible, las actividades formativas extracurriculares (seminarios, conferencias, visitas guiadas a museos o yacimientos arqueológicos).

AM 2. Aumentar el número de alumnos extranjeros en nuestro Máster.

AM 3. Mantener el actual nivel de coordinación dentro del Máster como la mejor forma de solucionar los posibles problemas que se pudieran presentar.

AM 4. Animar al profesorado participante en nuestro Máster a solicitar Proyectos de Innovación Educativa específicos de las materias y áreas de trabajo que constituyen el Título.

AM 5. Potenciar y mejorar la información que se da al alumnado recién matriculado en el Máster en las sesiones de bienvenida que se imparten todos los años en el mes de noviembre.

AM 6. Potenciar los aspectos prácticos en la docencia de las materias que constituyen nuestro Máster mediante la pertinente revisión de las guías docentes en PROA.

AM 7. Consolidar los convenios actualmente firmados con ayuntamientos y otros organismos externos a la Universidad y en la medida de lo posible ampliarlos.

AM 8. Mantener el grado de satisfacción del alumnado tanto con las actividades docentes como con el profesorado del Máster.

MÁSTER EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=CURSO+2017%2F2018&f_44=2111%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+TRADUCCIÓN+P+ARA+EL+MUNDO+EDITORIAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tasa de graduación

En la aplicación donde constan los datos relativos a la tasa de graduación no constan los relativos al Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el año 2017-2018, pues está aún pendiente de calcularse.

Tasa de abandono

No constan datos relativos a la tasa de abandono para el Máster en Traducción para el Mundo Editorial en el curso 2017-2018, por lo que no se puede ofrecer información al respecto.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia del Máster en Traducción para el Mundo Editorial fue del 79,41 % en 2016-2017 (último año del que se ofrecen datos), lo que supone una reducción con respecto a años anteriores (96,94 % en 2013-2014, 91,57 % en 2014-2015 y 86,17 % en 2015-2016). Desde la coordinación de este máster se estima que la razón para esta bajada en la tasa de eficiencia se debe a la tendencia que se viene dando últimamente de que los alumnos recurran a convocatorias extraordinarias para la defensa de los trabajos de máster.

Duración media de los estudios

Los datos que ofrece la plataforma de consulta de indicadores no presentan, pensamos, datos desglosados para nuestra titulación, puesto que se ofrece un valor para 2017-2018, 4,37, que resulta inamovible si se cambia la titulación o incluso el centro o facultad. Por ese motivo, pensamos que no cabe hacer interpretación de los datos de este indicador.

Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

No se analiza este indicador por no constar datos relativos a nuestra titulación.

Datos básicos, nuevo ingreso y procedencia

En la evolución de nuevo ingreso, en el curso 2017-2018 se registran 25 alumnos, los mismos que hubo en el curso anterior (2016-2017) y algo por encima del año que le precedió, 2015-2016: 22. Se tratan de unos datos positivos, puesto que el máster cubre un alto porcentaje de las plazas ofertadas.

Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento del Máster en Traducción para el Mundo Editorial del curso 2017-2018 fue del 89,07 %, continuando la línea ascendente trazada en los años anteriores: 87,14 % (2016-2017), 80,31 % (2015-2016) y 80,70 % (2014-2015). El valor del curso académico 2016-2017 es, además, muy superior al de la media de todos los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras (73,04 %).

Tasa de éxito

La tasa de éxito del Máster en Traducción para el Mundo Editorial para el curso 2017-2018 supone el valor más alto en los últimos cuatro años, pues fue de un 99,42, frente al 98,59 de 2016-2017, el 96,68 de 2015-2016 y el 98,27 de 2014-2015. Igualmente, arroja un valor superior al promedio de la Facultad de Filosofía y Letras, que es del 92,37 para el curso académico 2017-2018.

Nota media de ingreso

No se ofrecen datos relativos a este indicador por no encontrarse activo en la página de Microsoft Power BI.

Inserción laboral

No constan datos de la inserción laboral de los egresados relativa al Máster en Traducción para el Mundo Editorial en 2017-2018. Los últimos datos que se ofrecen --en el caso del «Informe evolutivo de la inserción laboral de los alumnos egresados por cada curso académico y título académico» -- es del 42,86 % en el curso 2015-2016 (promedio de tasa de inserción RG + autónomo), cifra bastante superior a la de cursos anteriores: 37,50 % en 2014-2015, 36,36 % en 2013-2014 y 37,50 % en 2012-2013. Si bien estos datos son bastante obsoletos (los más recientes son de dos cursos antes al que se analiza aquí), se apunta como motivo a que los datos sean bajos el que quizá no se haya tenido en cuenta que muchos de nuestros alumnos son extranjeros y regresan luego a sus

países de origen, o el hecho de que muchos de nuestros alumnos finalmente establezcan su residencia en el extranjero.

Movilidad entrante

No constan datos sobre este indicador en relación con el Máster en Traducción para el Mundo Editorial.

Movilidad saliente

No constan datos sobre este indicador en relación con el Máster en Traducción para el Mundo Editorial.

Oferta de prácticas externas

No constan datos sobre este indicador en relación con el Máster en Traducción para el Mundo Editorial.

Satisfacción de prácticas

No constan datos sobre este indicador en relación con el Máster en Traducción para el Mundo Editorial.

2. ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA CURSO 2017/2018

AM 1. Certificación de asistencia de los alumnos a actividades paralelas del máster

Elaboración de un documento en el que consten las actividades optativas (talleres, conferencias y encuentro profesional de editores y traductores) realizadas en el marco del máster a las que ha asistido cada alumno durante el curso académico en cuestión.

Procedimiento de medición o comprobación: Elaboración del documento propuesto

Este objetivo se ha cumplido

Acción de mejora puesta en marcha a finales del curso académico 2017-2018

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12217>

AM 2. Tratamiento de contenidos de género en programación académica de las asignaturas del máster

Inclusión, de forma expresa y por parte de los profesores encargados de la docencia, en la programación académica de los contenidos de género que se abordan en cada una de las asignaturas que corresponda.

Procedimiento de medición o comprobación: Inclusión en las memorias de programación académica

Este objetivo se ha cumplido

Se ha incorporado mención expresa a los contenidos de género en las fichas de programación de las asignaturas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12219>

AM 3. Empleo de la plataforma Ícaro para la gestión de las prácticas curriculares del máster

Tras un período de adaptación que ha supuesto dos cursos académicos, se plantea el empleo solamente de la plataforma Ícaro para la gestión de la totalidad de las actividades relacionadas con las prácticas curriculares del máster. Esto supone que la carga de ofertas, las solicitudes de demanda de prácticas, la adjudicación de ofertas y la gestión de los informes de valoración de todos los agentes (alumnos, tutores académicos y tutores en la empresa) se hará solamente a través de la plataforma de Ícaro.

Procedimiento de medición o comprobación: Empleo de la plataforma de gestión de prácticas

Este objetivo se ha cumplido

A pesar de las dificultades de organización, puesto que la plataforma presenta problemas de diseño (sobre todo por ser en ocasiones poco intuitivo), y gracias a la ayuda de quien se encarga de su gestión en la Universidad de Málaga, se ha podido llevar a cabo esta acción y durante el curso 2017-2018 todo lo relativo a las prácticas se ha gestionado mediante Ícaro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12220>

AM 4. Firma de nuevos convenios y ampliación de colaboración con otras instituciones o editoriales

Se propone firmar convenios de colaboración con editoriales y ampliar la colaboración para la realización de prácticas curriculares con empresas o instituciones que tengan ya convenio suscrito con la Universidad de Málaga pero que no se realicen en la actualidad con el Máster en Traducción para el Mundo Editorial.

Procedimiento de medición o comprobación: Celebración de los convenios y establecimiento de acuerdos con instituciones cuyos convenios ya se habían firmado previamente.

Este objetivo se encuentra aún en proceso

No se ha cumplido plenamente. Durante el curso académico 2017-2018 algunos alumnos han realizado prácticas en algunas empresas con las que hasta la presente no se había contado. No obstante, el número de prácticas en editoriales no ha aumentado, por lo que esta acción de mejora no ha cumplido en el grado previsto.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=12221>

3. DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA (CURSO 18/19)

Objetivo 1: Ampliación de las prácticas curriculares

AM 1. Posibilidad de cursar prácticas curriculares en primer semestre

Con objeto de favorecer la incorporación a la nómina de empresas en las que los alumnos de nuestro máster realizan las prácticas, se estudiará la viabilidad, mediante la modificación de la memoria de verificación, de permitir que las prácticas curriculares se puedan llevar a cabo también en el primer semestre, pues en la actualidad se trata de una asignatura de segundo semestre.

Objetivo 2: Implementación de las prácticas

AM 2. Ampliación de convenios de prácticas

En la línea de una acción de mejora planteada en el curso académico 2017-2018 sobre la firma de más convenios de prácticas con editoriales, y a la luz de los resultados obtenidos,

que no han sido plenamente satisfactorios, se plantea la conveniencia de seguir intentando ampliar estos convenios, dirigiéndonos no solo a editoriales, sino también a museos y centros de arte, por guardar su temática relación de alguna manera también con los contenidos tratados en nuestra titulación.